



# Iniciativa Spotlight

*Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas*



El Salvador

# Reporte Narrativo Anual de Progreso

01 January 2019 – 31 December 2019

Initiated by the European Union and the United Nations:



<b>Título del Programa y Número del programa</b>	<b>País, Localidad(s), Área Prioritaria (s)/ Resultados Estratégicos<sup>1</sup></b>																		
Título del programa: Iniciativa Spotlight Documento de Programa País en El Salvador MPTF Número de Referencia de Oficina del Proyecto: <sup>2</sup> <a href="#">00112283</a>	El Salvador Municipio de San Salvador, Municipio de San Martín y Municipio de San Miguel. EFECTO DE DESARROLLO 5: Las mujeres y los hombres viven en entornos más seguros bajo relaciones de poder equitativas e igualitarias y con acceso a la justicia																		
<b>Organizaciones Receptoras</b>	<b>Socios</b>																		
ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF, PNUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones del Poder Ejecutivo.</li> <li>- Instituciones del Poder Legislativo y Judicial</li> <li>- Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones no gubernamentales</li> <li>- Sector privado</li> </ul>																		
<b>Costo del Programa (US\$)</b>																			
Presupuesto Total aprobado por el Documento Nacional: <b>7,595,383</b> Financiación Spotlight <sup>3</sup> : <b>7,200.000</b> <b>Por Agencia</b> <table border="1" data-bbox="167 1055 810 1350"> <thead> <tr> <th>Number de RUNOs</th> <th>Spotlight Fase I (USD)</th> <th>Contribuciones de las Agencias de NU (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>ONU Mujeres</b></td> <td>\$1,802,434</td> <td>\$276,551</td> </tr> <tr> <td><b>UNFPA</b></td> <td>\$1,580,809</td> <td>\$79,433</td> </tr> <tr> <td><b>UNICEF</b></td> <td>\$1,570,299</td> <td>\$20,000</td> </tr> <tr> <td><b>PNUD</b></td> <td>\$2,246,457</td> <td>\$19,400</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$7,200,000</b></td> <td><b>\$395,384</b></td> </tr> </tbody> </table>	Number de RUNOs	Spotlight Fase I (USD)	Contribuciones de las Agencias de NU (USD)	<b>ONU Mujeres</b>	\$1,802,434	\$276,551	<b>UNFPA</b>	\$1,580,809	\$79,433	<b>UNICEF</b>	\$1,570,299	\$20,000	<b>PNUD</b>	\$2,246,457	\$19,400	<b>TOTAL</b>	<b>\$7,200,000</b>	<b>\$395,384</b>	Fecha de Inicio 26.07.2018 Fecha de Finalización 31.12.2022
Number de RUNOs	Spotlight Fase I (USD)	Contribuciones de las Agencias de NU (USD)																	
<b>ONU Mujeres</b>	\$1,802,434	\$276,551																	
<b>UNFPA</b>	\$1,580,809	\$79,433																	
<b>UNICEF</b>	\$1,570,299	\$20,000																	
<b>PNUD</b>	\$2,246,457	\$19,400																	
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,200,000</b>	<b>\$395,384</b>																	
<b>TOTAL: \$ 7,595.384</b>																			

1 Resultados estratégicos, según lo formulado en el Marco de Planificación de las Naciones Unidas (por ejemplo, UNDAF) y en el Documento de Programa Regional / País Destacado

2 El número de referencia del proyecto de la oficina del Fondo Fiduciario de socios múltiples (MPTF) es el mismo número que aparece en el mensaje de notificación. También se conoce como "ID del proyecto" en la página de datos del proyecto [MPTF Office GATEWAY](#).

3 La contribución destacada se refiere a la cantidad transferida a las organizaciones receptoras de la ONU, que está disponible en el [MPTF Office GATEWAY](#)

---

<b>Evaluación del Programa/ Revisión/ Evaluación de Medio Término</b>	<b>Informe presentado por: Oficial de coordinación y Oficial de coherencia técnica</b>
Evaluación/Revisión – Si aplica (Por favor adjuntar)  No Fecha:  Informe de Evaluación de Medio Término – Si Aplica (Por favor Adjuntar)  No Fecha:	Nombre: Yolanda Villar Gómez Cargo: Coordinadora Nacional Correo: Yolanda.villar@one.un.org  Nombre: Margarita Fernandez Cargo: Coherencia Técnica Correo: <a href="mailto:margarita.fernandez@unwomen.org">margarita.fernandez@unwomen.org</a>

## Glosario

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>Alianza Global</b>	Alianza Global para poner fin a la violencia contra la Niñez y la Adolescencia
<b>AWP</b>	Plan de Trabajo Anual por sus siglas en inglés
<b>CEMUJER</b>	Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera”
<b>CEN</b>	Centro de Atención a Niñez y Adolescencia Víctima
<b>CLADEM</b>	Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.
<b>CLD</b>	Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia,
<b>CMPV</b>	Comités Municipales para la Prevención de la Violencia
<b>CONNA</b>	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
<b>CSJ</b>	Corte Suprema de Justicia
<b>DIA</b>	Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadísticas y Censos
<b>DUE</b>	Delegación de la Unión Europea en El Salvador
<b>EIS</b>	Educación Integral de la Sexualidad
<b>EVIN</b>	Equipos de Investigación Criminal de Violencia contra las Mujeres
<b>FGR</b>	Fiscalía General de la República
<b>GNRSC</b>	Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil
<b>IS</b>	Iniciativa Spotlight
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
<b>ISNA</b>	Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia
<b>Las Dignas</b>	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la vida
<b>LEIV</b>	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
<b>LEPINA</b>	Ley de Protección de Niñez y Adolescencia
<b>LGTBI</b>	Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales
<b>MESECVI</b>	Mecanismo de seguimiento de la Convención Belem do Pará.
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud

---

<b>MJSP</b>	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
<b>MSM</b>	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
<b>MWB</b>	Músicos sin Fronteras por sus siglas en inglés
<b>OACNUDH</b>	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
<b>OBF</b>	Organizaciones Basadas en la Fe
<b>OCR</b>	Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONUSIDA</b>	El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
<b>ORMUSA</b>	Organizaciones de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
<b>OSC</b>	Organizaciones de Sociedad Civil
<b>PAGoDa</b>	Pillar Assessed Grant or Delegation Agreement
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PSE</b>	Paquete de Servicios Esenciales
<b>RUNO</b>	Agencias del Sistema de Naciones Unidas receptoras (sus siglas en inglés)
<b>SNA</b>	Sistema Nacional de Atención
<b>UEES</b>	Universidad Evangélica de El Salvador
<b>UIAEM</b>	Unidades Institucionales de Atención Especializada
<b>UNDSS</b>	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
<b>UNIMUJER/ ODAC</b>	Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana
<b>VCM</b>	Violencia contra las mujeres
<b>VCMN</b>	Violencia contra las mujeres y las niñas



Young boys and girls participate to an awareness-raising art workshop on gender-based violence.

## Resumen Ejecutivo

El Documento del Programa de País de El Salvador para la Iniciativa Spotlight fue aprobado en abril de 2019 por el Comité Directivo Operativo Global de Spotlight y en mayo por el gobierno de El Salvador. El mes de junio, tras elecciones presidenciales, el país cambió de gobierno, hecho que ha marcado durante el año la implementación de la Iniciativa.

La Iniciativa Spotlight en El Salvador comenzó su plena aplicación después de la aprobación de su Plan de Trabajo Anual (AWP por sus siglas en inglés) en mayo 2019. A pesar de un período de aplicación relativamente corto en su primer año, Spotlight logró implementar actividades clave en cada pilar y lograr algunos resultados tangibles. Se han llevado a cabo actividades de fortalecimiento del trabajo inter-agencial y de asocio con la Unión Europea como es la Estrategia de Trabajo Conjunto, proceso en el que acompañó de cerca la Delegación, y el levantamiento de la información de la línea de base. También se establecieron la mayoría de planes de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil a través de llamadas a propuestas y se firmaron los acuerdos de implementación. En este período se conformó el equipo técnico y la estructura completa de la Iniciativa.

Durante el período se iniciaron procesos de alto nivel en el marco legislativo para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN). Spotlight ha contribuido a que la Asamblea Legislativa cuente con insumos para realizar una reforma de la Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) basada en un diagnóstico de la implementación de dicha ley desde su puesta en vigor y una herramienta para la transversalización de la perspectiva de género en los proyectos legislativos. Se mejoraron además las capacidades de la Tríada Legislativa (Grupo Parlamentario de Mujeres, Unidad de Género y Comisión de la Mujer) para el análisis de la violencia a través de conversatorios y capacitaciones. En los procesos se ha incluido a la sociedad civil a través del Grupo Nacional de Referencia de Sociedad civil.

En el período del informe se ha fortalecido las capacidades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Fiscalía General de la República (FGR) para responder y garantizar el acceso de las mujeres a la justicia. Desde Spotlight se ha apoyado en la actualización del Protocolo Interinstitucional de acción frente al feminicidio que dará herramientas a la Fiscalía, a la Policía y a la Procuraduría para realizar una mejor investigación de los casos de violencia

contra las mujeres. Las capacidades también se han reforzado en el caso de la FGR generando una propuesta curricular para la Escuela de Capacitación Fiscal, apoyada con la compra de equipo especializado y software para el análisis y técnicas de investigación. La CSJ se ha visto reforzada al apoyar como Iniciativa la actualización de su Política de Igualdad de Género, instrumento de gestión institucional clave para promover y vigilar la adopción del principio de igualdad y no discriminación.

A nivel municipal, los esfuerzos se han orientado en el fortalecimiento de capacidades de los Gobiernos Municipales para el abordaje de estrategias de prevención de violencia contra mujeres y niñas y el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñez y Adolescencia, los Comités Locales de Derechos, y los Comités Municipales para la Prevención de la Violencia, instancias que favorecen el trabajo coordinado entre las instituciones públicas con responsabilidades en los sistemas de atención y protección a través de insumos, diagnósticos, transferencias de metodologías, elaboración de planes y transferencias monetarias.

Se ha desarrollado un marco integral de prevención en el que participan como agentes de cambio las personas, mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes, las familias, las comunidades, los municipios y las escuelas y que da coherencia a todas las actividades.

Se está contribuyendo al cambio de normas y actitudes y mejorando los conocimientos de las personas a través de talleres de formación a docentes, niños/as y padres de familia sobre Educación Integral de la Sexualidad en centros escolares de los municipios e integración de contenidos relacionados con la prevención de la violencia contra mujeres en los planes de estudio de las instituciones de Educación Superior.

Se han fortalecido las capacidades y oportunidades de jóvenes y niños para una convivencia pacífica. Esto se ha logrado a través de iniciativas de prevención primaria como la estrategia de prevención de violencia en centros escolares públicos, el fortalecimiento de los Comités de Convivencia y Prevención; procesos de mediación escolar que fortalecen las capacidades de resolución alterna de conflictos y promoción de la paz en el marco de la estrategia del Ministerio de Educación (MINED) con metodologías lúdicas, la recuperación de espacios públicos municipales seguros para niñas y adolescentes, y la creación de una biblioteca activa que tiene por objetivo ser un refugio socioemocional en contextos de violencia.

El marco de prevención de la violencia ha permitido desarrollar estrategias comunitarias de prevención de la violencia feminicida, implementadas por

organizaciones feministas por medio de procesos de formación de liderazgos de mujeres y jóvenes de los municipios priorizados y fortaleciendo redes locales y comunitarias.

A través de la Iniciativa se ha aumentado la capacidad de los mecanismos para proveer acceso oportuno y de calidad a servicios integrales y multisectoriales: como el Sistema Nacional de Atención que cuenta gracias a la Iniciativa con un diagnóstico para elaborar un plan de mejora; el Sistema informático “SiProtejo” de las municipalidades que se ha reforzado e instalado a través de Spotlight según la necesidad del municipio y que incluye capacitaciones para los usuarios/as; el sistema de la Policía Nacional Civil para garantizar el cumplimiento de las medidas de protección, a través del diseño de un mecanismo de alarma coordinado con la Corte Suprema de Justicia, acuerdo auspiciado por la Iniciativa; la revisión del Programa “Cambia tu Vida” del Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA) que brinda atención y protección a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual; y la formulación de una propuesta de política pública para casas de acogida que está siendo trabajada por una de las socias de la Iniciativa y que durante el período ha desarrollado el diagnóstico para el diseño del modelo de casa hogar de acogida temporal para mujeres y niñas.

En este período, otro de los logros ha sido el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia Sexual contra mujeres, 2019. La Iniciativa ha contribuido con apoyo técnico, financiero y con el apoyo a la constitución de un espacio de análisis con actores públicos, y que gracias a la Iniciativa ha incorporado a las organizaciones de la sociedad civil.

Se ha logrado avanzar en tres iniciativas lideradas por Organizaciones feministas en el marco de la Iniciativa que están contribuyendo con los procesos de paz en el país y el acceso a una justicia de calidad. Por un lado dar seguimiento a la implementación del Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad, Resolución No. 1325; contar con resultados del Informe de cumplimiento de la Resolución y el contexto en materia de derechos de las mujeres y el desarrollo de la campaña *Nosotras hacemos la paz*, y el inicio de una investigación sobre análisis de sentencias por delitos de violencia contra las mujeres, que incluyen identificación sobre aplicación del derecho antidiscriminatorio y estándares internacionales de protección a derechos humanos que servirá para mejorar los procesos de capacitación de jueces basado en estos resultados.

Se ha avanzado en el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de mujeres para el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las

recomendaciones de los mecanismos internacionales para la protección de los Derechos Humanos, generando espacios de auditoría desde las mujeres organizadas en los municipios.

Se ha logrado avanzar en la atención de las mujeres de los municipios a través de un Programa de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia, donde se brinda atención con calidad y calidez a mujeres y niñas, se les facilita información y orientación; se les acompaña en sus diligencias administrativas y judiciales; y reciben formación a través de la Escuela de Derechos Humanos.

Se ha logrado llegar y sensibilizar y formar, a través de la Iniciativa, a actores tradicionalmente no cercanos, los líderes de las Organizaciones Basadas en la Fe. Junto con la universidad y organizaciones de sociedad civil se ha diseñado e implementado la primera edición de un diplomado para la prevención, detección, atención y restitución de derechos ante casos de violencia feminicida y embarazos en niñas y adolescentes, que pretende generar conciencia sobre el tema de la violencia de género en este grupo tan influyente en amplios sectores de la sociedad salvadoreña.

Las estrategias de asociación con la Unión Europea, las instituciones del gobierno nacional y local y la sociedad civil han permitido que este año la Iniciativa se haya fortalecido y consolidado, logrando algunos resultados iniciales e innovadores que allanarán el camino para el trabajo que se llevará a cabo durante los años siguientes.

## Resumen y contexto de la Acción

El presente informe se refiere a la Iniciativa Spotlight de El Salvador (IS) para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. La Iniciativa es un asocio global de la Unión Europea con el Sistema de Naciones Unidas con el propósito de eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en El Salvador la inversión tiene como objetivo contribuir a disminuir el feminicidio y la violencia feminicida. Con este objetivo clave, el programa es sustantivo y contribuye a abordar las barreras más críticas que impiden que las víctimas y sobrevivientes de violencia y sus familias ejerzan sus derechos. Al combinar acciones de respuesta inmediata y protección para víctimas potenciales, el programa está allanando el camino para el uso de soluciones innovadoras y a largo plazo que fortalecerán las habilidades y transformaciones necesarias para salvar vidas. De acuerdo con el alcance del Programa Spotlight de América Latina, el Programa en El Salvador desarrolla seis Pilares:

Pilar 1 Marco legislativo y político

Pilar 2 Fortalecimiento institucional

Pilar 3 Prevención de la violencia, cambio de normas y comportamientos

Pilar 4 Servicios esenciales de calidad

Pilar 5 Datos comparativos y de calidad

Pilar 6 Alianzas con el movimiento de mujeres y feministas.

El primer año de trabajo de la IS se ha desarrollado en un contexto marcado por elecciones Presidenciales y por importantes cambios en la gestión gubernamental, por lo que fue necesario focalizar el inicio de las acciones con contrapartes que no estaban implicadas directamente en el cambio de gobierno, tales como las relacionadas con el órgano legislativo y judicial pero también con Gobiernos Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) socias de la iniciativa. Con las nuevas autoridades de las instituciones gubernamentales se llevó a cabo un importante esfuerzo de acercamiento con el propósito de presentar la iniciativa y facilitar su integración y participación en los diferentes niveles de gobernanza y en la implementación de las actividades. Hacia al final del año, el 93% de las actividades programadas en Plan de Trabajo Anual 2019, habían dado inicio, aunque el programa en su conjunto presenta un retraso ya que el inicio de operaciones es en el mes de junio 2019, fecha que coincide con el inicio del período de gobierno.

En términos del contexto de la acción es importante resaltar que durante los últimos años, la información sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en El Salvador ha reflejado la existencia de un fenómeno muy complejo, en términos de magnitud y prevalencia tanto en el ámbito público como en el privado y que afecta a las mujeres en todo su curso de vida. El fenómeno del feminicidio y las muertes violentas en el país, han sido consideradas una de las más altas de la región. Se produce en el ámbito privado y en el ámbito público en el contexto de violencia generada por pandillas y crimen organizado. La tasa de muertes violentas de mujeres ha mostrado, en los últimos tres años, una tendencia a la baja, pasando de una tasa muertes del 13.46 por 100,000 en el 2017, a una tasa del 10.97 en el 2018 y 6.48 en el 2019. Una tendencia similar a la baja se encuentra en las tasas de homicidios de hombres, lo cual podría explicarse por los amplios esfuerzos nacionales para la implementación de diferentes estrategias de seguridad pública, sin embargo, la prevalencia de las diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas, incluyendo los feminicidios y muertes violentas aún presentan grandes desafíos para lograr avanzar en su erradicación.

En este período se presentaron algunos casos que llamaron la atención pública y activaron la movilización social y, asimismo, pusieron en la agenda pública temas que tienen implicaciones para el trabajo que la Iniciativa desarrolla. En noviembre 2019, la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, dictó una sentencia<sup>4</sup> en el proceso seguido contra un magistrado de la Corte Suprema de Justicia en la que consideró que tocar los genitales de una niña, sobre la ropa, no es delito si no una falta contra el decoro. Esa decisión provocó la movilización de amplios sectores sociales que exigieron reformas para garantizar la protección de las niñas y las mujeres, además, abrió una importante discusión sobre cómo se juzgan los delitos sexuales en el país y los niveles de impunidad en estos casos. En esta coyuntura, se aprobó la reforma al Código Penal para tipificar como delito los tocamientos impúdicos que anteriormente estaban considerados como faltas y eran condenados con una pena de pago de multa.

En el período también han tomado relevancia pública algunas sentencias de casos de feminicidios que, si bien han logrado sustentar de manera firme e inequívoca el femicidio por parte de su pareja, aplicando la pena máxima de 50 años y una compensación económica por US\$50,000 en concepto de responsabilidad civil a las personas afectadas por el asesinato, esta sentencia, deja en evidencia que las medidas de reparación para las familias sobrevivientes de las víctimas sigue siendo una materia pendiente en el país.

4 Disponible en: [ENLACE](#)

Con información de la Fiscalía General de la República (FGR) publicada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se pone en evidencia que, de 3,012 muertes violentas de mujeres en el período de enero 2012, fecha en que entra en vigor la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y junio 2018, la FGR había iniciado investigaciones en 2,754 casos que corresponde al 91% de las muertes registradas. Del total de casos en investigación, al 2018 únicamente el 20% (548 casos), había concluido el proceso judicial, y del total de casos investigados, el 14% concluyeron con sentencia condenatoria (376 casos) y el 6% con sentencia absolutoria (172 casos).

Este contexto generó una importante movilización social y de las organizaciones de mujeres y de protección de la niñez, pero también, diferentes instituciones de los tres Órganos del Estado han expresado su condena y su compromiso para avanzar en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas en todas sus expresiones. En dicha coyuntura, las agencias participaron en una serie de reuniones con grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa, instituciones públicas y OSC en las que se brindaron recomendaciones a la mesa técnica que se conformó bajo el liderazgo del Despacho de la Primera Dama de la República y la Procuraduría General de la República (PGR). Esta coyuntura ha generado el espacio propicio para realizar el análisis normativo relativo a la violencia sexual que se ha programado para el 2020.

## Alianzas del Programa

### Sociedad Civil

Durante el período del informe, la Iniciativa Spotlight ha establecido en algunos casos una nueva forma de trabajar con la sociedad civil y en otros ha fortalecido y abierto nuevas oportunidades.

Como se detalla en el Anexo C, la Iniciativa Spotlight se asoció con 10 organizaciones de base y Organizaciones de la Sociedad Civil nacionales, incluidas organizaciones religiosas; LGBTI; grupos de jóvenes y adolescentes; grupos de hombres que trabajan masculinidades y organizaciones que trabajan en derechos humanos. Estos socios llevaron a cabo trabajos de sensibilización, prevención y promoción a nivel comunitario y con instituciones nacionales. De los fondos gastados y comprometidos antes del 31 de diciembre de 2019, el 28% fue transferido o comprometido para las OSC; de estos fondos, se estima que el 59% se transfirió o se comprometió con organizaciones de base, lo que indica cómo Spotlight está operando el principio de no dejar a nadie

atrás a través de esta asociación y compromiso con organizaciones de base. Aun así, se ha detectado colectivos con los que hay que realizar un trabajo de integración más exhaustivo como son las personas con discapacidad.

La IS ha buscado abrir otros espacios para la participación de las OSC, destaca un socio no esperado con el grupo Tejedores de Equidad, constituido por colectivos de hombres en contra de la violencia hacia las mujeres que ha decidido conformar una red de apoyo a la Iniciativa para asesorar en temas relacionados con las masculinidades, durante 2019 ha asesorado en la herramienta chatbot y ha participado en la organización de la exposición sobre violencia feminicida Huellas de Ausencia.

Otra de las alianzas a destacar es la realizada entre organizaciones de sociedad civil religiosa (ACT Alianza) y la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), que ha permitido desarrollar durante el período del informe un primer diplomado para la prevención, detección, atención y restitución de derechos ante casos de violencia feminicida y embarazos en niñas y adolescentes, para pastores y pastoras, con un total de 129 personas inscritas en la primera edición. En el marco del diplomado, los y las participantes han realizado encuestas sobre violencia en sus iglesias y han planteado rutas de atención ante casos de violencia o embarazos en niñas y adolescentes.

La tercera es el trabajo con jóvenes, por un lado, se trabajó con jóvenes de los municipios en el marco de los 16 días de activismo pintando murales, momento que se aprovechó para generar espacios de discusión sobre la violencia contra mujeres y niñas; por otro, se ha constituido un grupo de mujeres jóvenes diseñadoras gráficas que además de formarse en el tema están trabajando obras que serán utilizadas para las campañas de sensibilización; y el último es a través del grupo “Tejedores de equidad” constituido a partir de la Iniciativa se está incluyendo a jóvenes en validaciones de productos.

Las organizaciones de base participan activamente en el **Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil (GNRSC)**. El Grupo está compuesto por 15 representantes de organizaciones de mujeres, colectivo LGTBI, trabajadoras sexuales, personas con discapacidad, representantes de masculinidades, de niñez, de juventud y de pueblos indígenas. El grupo ha trabajado a través de comisiones y ha participado activamente en el Comité Técnico y en el Comité Directivo de la Iniciativa, aunque ha de mejorar en la retroalimentación entre las participantes que acuden a ambos espacios y el resto del Grupo. Ha participado en acciones de sensibilización y debate públicos donde además de las integrantes se han sumado otras asociaciones y colectivos, y ha sostenido reuniones periódicas con las RUNOs para asesorar acciones

concretas. Durante 2019 se han reunido 1 vez al mes y se ha trabajado una propuesta de Términos de referencia y plan de trabajo que se espera para enero sea aprobado.

#### Instituciones del Estado

La Iniciativa está focalizada en fortalecer las alianzas con los tres poderes del Estado. La coyuntura política en el país requiere fortalecer diálogos entre actores y posicionar el tema de feminicidio y violencia contra las mujeres en la agenda pública, esto se ha logrado a través trabajo conjunto como Sistema de Naciones Unidas. En este marco se generó un espacio de encuentro y confianza con la Triada de la Asamblea Legislativa, que incluye al Grupo Parlamentario de Mujeres, la Unidad de Género y la Comisión de la Mujer. Esta alianza ha permitido incluir en la agenda parlamentaria en temas relacionados a violencia contra las mujeres y las niñas y abordarlo con diferentes diputados.

El otro poder del Estado con el que se ha logrado establecer un trabajo conjunto entre las agencias es el sector de justicia. Destaca la alianza con la Corte Suprema de Justicia con la que se ha trabajado de forma coordinada y que supone la entrada a la mejora del acceso de las mujeres al sistema de justicia y la prestación de servicios especializados y la Fiscalía General de la República con la que se ha trabajado la revisión y actualización de procesos de investigación penal y el Protocolo Interinstitucional de acción frente al Feminicidio.

La Iniciativa Spotlight mantiene una fuerte asociación con diferentes instancias del gobierno, principalmente con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer institución rectora de los Derechos de las Mujeres; con el Ministerio de Desarrollo Local, en concreto con el programa Ciudad Mujer; con el Ministerio de Educación (MINED) con el que además se ha fortalecido a través de la Iniciativa la relación con organizaciones de sociedad civil que trabajan en temas educativos, lo que ha permitido que el trabajo en las escuelas de los municipios sea coordinado y conjunto. La alianza constituida por la Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (DIA), la Gerencia de Estadísticas de Género de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) la Unidad de Género de la Asamblea Legislativa y Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA, que ha permitido sacar adelante la encuesta de violencia sexual; y el Ministerio de Salud (MINSAL), la Iniciativa ha logrado que varias direcciones de la institución y la Unidad de género coordinen las acciones de insumos y lineamientos para la atención a niñas y mujeres víctimas de abuso sexual.

#### Gobiernos Municipales

También resaltan las alianzas entre agentes implementadores y las municipalidades, logrando que ejerzan su labor de Gobierno Municipal a través de reuniones de coordinación técnica y de planificación facilitadas con el apoyo de la OCR y las RUNOs.

#### Unión Europea

La Delegación de la UE (DUE) es un socio clave. Más allá de su papel formal en el Comité Directivo Nacional y en el Comité Técnico, la DUE participó regularmente en reuniones técnicas fundamentales relacionadas con la elaboración de la Estrategia de Trabajo Conjunto, reuniones con distintas instituciones de gobierno y la sociedad civil, demostrando interés y conocimiento detallado sobre las actividades de la IS y haciendo aportes constructivos a la implementación en general, así como en comunicaciones y campañas de promoción como la celebración del 25 de noviembre.

#### Colaboración Interagencial

El trabajo con implementadoras es fundamental, como Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) en conjunto con las Agencias de Naciones Unidas Receptoras de los Fondos (RUNO por sus siglas en inglés) se han promovido reuniones conjuntas con todas las implementadoras a nivel nacional y local incluyendo a los gobiernos locales, para generar espíritu colectivo y que se vea a la Iniciativa como realmente un programa conjunto de Naciones Unidas.

Las OCR y la Coherencia Técnica de manera conjunta han buscado fortalecer los mecanismos de coordinación con y entre las RUNO, que incluyen reuniones de coordinación periódicas convocadas por la Unidad de Coordinación, articulación por pilares bajo la coherencia técnica de la Iniciativa, el desarrollo de un proceso para monitoreo trimestral a través de matrices y visitas conjuntas regulares a los municipios, además del trabajo conjunto en algunos de los productos liderados por alguna de las RUNOs pero que implica resultados para varias actividades. La estrategia de trabajo conjunto conducida por la OCR ha permitido identificar roles y responsabilidades y entender como presentar el programa como un programa de Naciones Unidas. También hay que destacar la alianza con otras Agencias, Fondos y Programas del Sistema como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) para la coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) y rutas de atención e insumos para mujeres y niñas víctimas de abuso sexual.

### Otras alianzas

Hay que destacar la alianza construida con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para impulsar tres temas conjuntos desde fondos propios de cada institución, por un lado, el fortalecimiento de las Unidades Interinstitucionales de Atención a Mujeres víctimas de violencia; la formación que dan las escuelas de sector público en materia de violencia y el sistema nacional de datos y los análisis que se derivan. Para ello se programaron reuniones conjuntas entre la Iniciativa Spotlight, AECID, instituciones de gobierno y agentes implementadores.

### Gobernanza

La arquitectura de gobernanza cuenta con un Comité Directivo Nacional conformado por 17 miembros, máximas autoridades de instituciones de gobierno, DUE, alcaldes y miembros del GNRSC (4), instituciones con un rol estratégico. Debido al cambio de gobierno únicamente pudo sesionar en dos ocasiones durante 2019, una para aprobar el plan de trabajo 2019-2020 y otra para revisar el informe de medio término de julio 2019. Se incorporaron nuevos miembros en el período como son los alcaldes de los municipios, representantes de RUNOs, del despacho de la Primera Dama y la Oficina de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno.

El Comité Técnico Nacional constituido por 13 Instituciones de gobierno y sector justicia, representantes de sociedad civil (4), representantes de las RUNOs y de las municipalidades priorizadas se reúne cada dos meses para revisar avances, ejecución presupuestal e informes. Emite recomendaciones técnicas y se ha convertido en un espacio de intercambio y sinergia entre las diferentes instituciones participantes, por ejemplo, en la eficacia del sistema de protección penal, o recomendaciones para realizar materiales adaptados a personas con discapacidad. También ha abordado temas clave como es el posicionamiento de la Iniciativa a nivel comunicacional.



Unveiling of the Spotlight Initiative mural to raise awareness of violence against women and girls.  
Photo/©Spotlight Initiative

## Resultados

### Narrativa general: capturando una transformación más amplia

Durante el período del informe, la IS ha buscado dar una respuesta integral a la problemática de los altos niveles de violencia contra las mujeres y las niñas, con el desarrollo de estrategias para fortalecer el marco normativo y las políticas públicas relacionadas. En este período se destaca la evaluación de la aplicación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, LEIV. Esta evaluación se realizó bajo la metodología y lineamientos de la Convención Belem Do Pará y entre sus conclusiones plantea importantes desafíos de mejora del actual marco normativo y la debida armonización de otras leyes y políticas en la materia, de tal forma que adopten estándares, definiciones y procedimientos establecidos en la LEIV y la Convención.

La Iniciativa Spotlight, ha dado prioridad en el ámbito nacional al fortalecimiento de instituciones públicas del sector justicia. Especial esfuerzo se concentra en la CSJ y en la FGR por la importancia de su rol central en el acceso a la justicia y los procesos de investigación de los delitos. Los procesos

de fortalecimiento de la FGR incluyen asistencia técnica para la actualización del Protocolo Interinstitucional de acción frente al feminicidio con el propósito de que se convierta en una herramienta de gestión capaz de guiar la actuación fiscal desde el inicio de la investigación hasta la vista pública. Este proceso es de alta importancia para mejorar la respuesta institucional en el procesamiento de los feminicidios, proponiendo mecanismos y herramientas más adecuadas de aplicación y coordinación.

A nivel municipal, los esfuerzos se han orientado al fortalecimiento de los mecanismos municipales que conforman el Sistema Nacional para la Protección Integral de niñez y adolescencia y los Comités para la Prevención de la violencia en los municipios priorizados, instancias que favorecen el trabajo coordinado entre las instituciones públicas con responsabilidades en los sistemas de atención y protección.

En el ámbito de prevención, los esfuerzos realizados en este período se han orientado a la implementación de un marco integral de prevención en el que participen como agentes de cambio las personas, mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes, las familias, las comunidades, los municipios y las escuelas, con diferentes estrategias que les permitan identificar y conocer normas y estereotipos que toleran y reproducen violencia contra las mujeres y las niñas. En coordinación con el MINED, se trabaja la Educación Integral de la Sexualidad<sup>5</sup> (EIS) en los programas regulares de 227 Centros Escolares de los municipios priorizados. Este proceso tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la capacidad de la comunidad educativa (directores de escuelas, maestros, estudiantes, familias), para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, incluida la educación integral en sexualidad y las nuevas masculinidades, armonizadas con las normas internacionales de derechos humanos. Se han realizado una serie de foros de sensibilización en la materia y se iniciado el proceso de formación de 266 docentes y para la integración en los planes de estudio de las instituciones de Educación Superior, de temas relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y la interseccionalidad de la discriminación.

El Salvador cuenta con un significativo desarrollo de mecanismos institucionales para brindar servicios de atención especializada a mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia, de acuerdo al Informe sobre el estado y situación de violencia contra las mujeres del ISDEMU<sup>6</sup>, para el 2019, el Sistema Nacional de Atención (SNA) contaba con 106 unidades especializadas

5 Disponible en: [ENLACE](#)

6 ISDEMU, Informe de estado y situación de violencia contra las mujeres en El Salvador, 2019. Disponible en: [ENLACE](#)

distribuidas a nivel nacional y bajo la responsabilidad de nueve instituciones que por mandato de Ley brindan servicios especializados de atención de violencia. Los esfuerzos realizados en el 2019 por la IS se enfocaron en realizar un diagnóstico a través de una consultoría que con diferentes herramientas, encuestas, grupos focales, entrevistas y revisión documental ha permitido identificar las brechas en la calidad de los servicios prestados por las Unidades de Atención del SNA y sus necesidades técnicas y materiales de con base en estándares de calidad incluidos en el Paquete de Servicios Esenciales de Naciones Unidas (PSE, de tal forma que, las instituciones responsables, mejoren su capacidad de proveer acceso oportuno y de calidad a servicios integrales y multisectoriales adaptados al curso de vida y sin discriminación, en los ámbitos nacional, municipal y comunitario. Los resultados del diagnóstico y sus recomendaciones servirán como insumo clave en la formulación del componente de atención de violencia del Plan de Acción de la Política Nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia 2021-2026 que se formulará con la asistencia técnica de la Iniciativa y es un claro ejemplo de trabajo interrelacionado entre pilares y diferentes agencias implementadoras. Entre ellos destacamos que es necesario: mejorar las condiciones favorables de las instituciones incluyendo recursos; promover la denuncia; generar nuevas formas para acercar los servicios a las mujeres y orientar la divulgación hacia la responsabilidad en los agresores y no en la víctima; mayor articulación con las OSC que trabajan por una vida libre de violencia; aprovechar la experiencia y efectividad demostrados por los mecanismos ya existentes; crear procesos de formación para autoridades y liderazgos técnicos de las instituciones; mecanismos para la certificación de buena calidad de los servicios; seguir fortaleciendo el Sistema Nacional de Datos y Estadísticas de VCM, y avanzar hacia el registro único de víctimas y homologar variables y conceptos con el PSE.

En este período, la estrategia para el fortalecimiento de las instituciones responsables de proveer datos e información sobre la situación de la violencia contra las mujeres y las niñas se ha centrado en dar asistencia técnica a la DIGESTYC para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia Sexual contra mujeres 2019<sup>7</sup>, insumos electrónicos, asistencia psicológica a encuestadoras entre otros. Se ha fortalecido la disponibilidad de información relacionada con hechos de violencia contra mujeres y niñas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) como se puede observar a través de la información disponible en el portal de la Dirección de análisis e Información

---

7 Boleta de encuesta disponible en: [ENLACE](#)

del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública<sup>8</sup> (MJSP) y en el Observatorio de Estadísticas de Género de la DIGESTYC<sup>9</sup>

Las actividades desarrolladas en este período por organizaciones feministas y de mujeres, incluyen iniciativas relacionadas con el seguimiento al Plan de Acción nacional Mujeres, Paz y Seguridad de la Resolución 1325; el fortalecimiento de sus redes organizativas para facilitar intercambio de conocimientos en la lucha contra el feminicidio y la violencia feminicida; el fortalecimiento de sus capacidades para el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los Mecanismos internacionales para la protección de los Derechos Humanos, para el monitoreo y contraloría social de la provisión de servicios por parte de instituciones públicas y la capacidad de respuesta del 911 de la Policía Nacional Civil (PNC) frente a llamadas de auxilio en casos de violencia contra las mujeres y las niñas; la instalación de un programa de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia y el desarrollo de un análisis de sentencias por delitos de violencia contra las mujeres, que incluyen identificación sobre aplicación del derecho antidiscriminatorio y estándares internacionales de protección a derechos humanos a partir de estudio de casos en el sistema de justicia.

Este pilar incluye una novedosa estrategia de formación a líderes de las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) sobre prevención, detección, atención y restitución de derechos ante casos de violencia feminicida y embarazos en niñas y adolescentes y la incorporación de esos conocimientos en su trabajo a nivel comunitario y familiar.

Finalmente es importante destacar que el trabajo conjunto de las agencias para la implementación de las estrategias propuestas se formularon algunas herramientas que establecen los parámetros para el trabajo conjunto siendo las siguientes: Estrategia de trabajo conjunto<sup>10</sup>; los Lineamientos para promover la Coherencia Técnica del Programa<sup>11</sup> y la Estrategia de Comunicaciones<sup>12</sup>. De conjunto, el Programa se lleva a cabo con una gestión basada en resultados y un enfoque de logros compartidos; se ha promovido exitosamente la integración y funcionamiento de los diferentes mecanismos de gobernanza y el equipo técnico de Naciones Unidas, que conduce la implementación operativa, funciona con un sentido de logro compartido y con formas integradas e interdependientes de trabajo con múltiples socios y contrapartes y con mecanismos de comunicación transparentes y efectivos a todos los niveles.

8 <http://www.seguridad.gob.sv/dia/>

9 <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/>

10 Disponible en: [ENLACE](#)

11 Disponible en: [ENLACE](#)

12 Disponible en: [ENLACE](#)

## Capturando el cambio a nivel de resultado

### Pilar 1. Marco Legislativo y Político

**Resultado 1.** El Salvador cuenta con marcos legales y políticas públicas integrales para prevenir, investigar y enjuiciar los casos de feminicidio y de violencia feminicida que enfrentan las mujeres y las niñas, y para proporcionar una reparación integral a las víctimas, las personas sobrevivientes y sus familias, considerando ciclo de vida y la interseccionalidad de las discriminaciones.

En el caso de El Salvador el trabajo se centra en facilitar la articulación y proponer una reforma de tres instrumentos legales, la LEIV, código de familia y código penal para armonizar estas legislaciones. Para desarrollar las propuestas de ley, la Iniciativa Spotlight está apoyando, en el caso de la LEIV con la elaboración de un diagnóstico de evaluación de su implementación que dé orientaciones para su mejora, y en el caso del código penal y el código de familia, se elaborará una propuesta de armonización normativa que incluye el capítulo de delitos sexuales (Código Penal) y lo relativo a las uniones no matrimoniales de adolescentes (Código de Familia), para adecuarlos a los estándares nacionales e internacionales de protección de niñez y adolescencia, con enfoque de género.

Este proceso se está desarrollando en conjunto con la Triada de la Asamblea Legislativa (Grupo Parlamentario de Mujeres, Unidad de Género y Comisión de la Mujer), con organizaciones de mujeres y de sociedad civil, y otras instituciones rectoras como son el ISDEMU. Además, se trabajará con otras comisiones de la Asamblea Legislativa, organizaciones que trabajan derechos de niñez y adolescencia, instituciones gubernamentales como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CONNA), la Corte Suprema de Justicia, etc.

**Producto 1.1.** Los responsables de organismos estatales, organizaciones de mujeres y feministas, y organizaciones de derechos humanos han desarrollado conocimientos para evaluar, adaptar y redactar leyes nuevas o existentes, incluyendo la igualdad de género, que responden a grupos que enfrentan formas múltiples e interrelacionadas de discriminación y que armonizan con normas internacionales de derechos humanos.

Durante el período se ha concluido el diagnóstico de la LEIV<sup>13</sup>, sus principales

<sup>13</sup> Disponible en: [ENLACE](#)

conclusiones se refieren a aspectos para mejorar su alcance con la tipificación de nuevos tipos de violencia -obstétrica y la política-; la definición clara de la relación entre la discriminación y violencia desde una perspectiva interseccional para garantizar la igualdad; evaluar si deben incluirse en la LEIV delitos a las libertades sexuales, actualmente tipificados en el Código Penal y el Procesal Penal; establecer un marco normativo que permita la interrupción de embarazo en causales específicas; y prohibir expresamente la aplicación del criterio de oportunidad, como instrumento procesal en los delitos tipificados en la LEIV.

El Diagnóstico hace una serie de recomendaciones específicas de reformas y adiciones normativas que fortalecerían el marco jurídico nacional y las políticas públicas, en las materias que se irán desarrollando durante el 2020. Entre éstas destacan la revisión y actualización de la Política Nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su Plan de acción.

Por otra parte, se realizará una impulsión de iniciativas que busquen la armonización de la normativa penal y de familia; a fin de que esta se encuentre acorde a los estándares internacionales de protección de derechos de niñez y adolescencia y la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (LEPINA), propuesta de reforma que busque la armonización de la normativa penal y de familia, para asegurarnos de que cumplen con los estándares internacionales de protección de derechos de las niñez y adolescencia con enfoque de género y la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (LEPINA).

Adicionalmente y con el fin de avanzar en el desarrollo de las capacidades de la Asamblea Legislativa para la incorporación del enfoque de género en los procesos de formación de ley, se ha concluido la propuesta de Guía de Transversalización del enfoque de género en los proyectos legislativos<sup>14</sup>; se han acordado los términos del estudio de la aplicación de la ley procesal penal que se desarrollarán durante el 2020 y se ha concluido la propuesta de Currícula de formación para parlamentarias y parlamentarios<sup>15</sup> en temas relacionados con derechos de las mujeres, y su herramienta para el monitoreo de su aplicación.

En el marco de la implementación de la estrategia de incidencia con partidos políticos y Asamblea Legislativa, especialmente con el Grupo Parlamentario de Mujeres, en el mes de noviembre se realizó el conversatorio estratégico

14 Disponible en: [ENLACE](#)

15 Disponible en: [ENLACE](#)

sobre violencia contra las mujeres y feminicidio con la experta Ana Carcedo<sup>16</sup> con el objetivo de sensibilizar y posicionar el feminicidio como una prioridad de la agenda en los diversos grupos participantes: Tríada de la Asamblea Legislativa; Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil de Spotlight, Instituciones de Justicia y Seguridad, ISDEMU, personas delegadas de las instituciones públicas que integran el Comité Técnico de Spotlight y equipos técnicos de las agencias.

## **Pilar 2. Fortalecimiento Institucional**

**Resultado 2.** Las instituciones de justicia, salud, educación y de mujeres y niñez, cuentan con capacidades para prevenir, detectar, responder y proteger a las mujeres y niñas que son víctimas de la violencia y sus familias, a nivel nacional y local, incluyendo a los grupos que enfrentan formas múltiples y entrecruzadas de discriminación.

En el caso de El Salvador, las instituciones del estado en las que se identificó una mayor necesidad de fortalecimiento son la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la República en el sector de justicia y a nivel legislativo la Asamblea legislativa. A nivel local se cuenta con los Comités Locales de Derechos (CLDs creados para instalar los sistemas locales de protección de niños y niñas a partir de la LEPINA. Es por ello que las actividades se han centrado en estas instituciones e instancias. Las actividades para reforzar las capacidades en las que La Iniciativa Spotlight está apoyando son la elaboración de políticas de género que transversalicen su quehacer; que cuenten con procesos de formación especializados que les haga mejorar en la calidad del trabajo y con herramientas técnicas y tecnológicas para reforzarlo. En el caso de los mecanismos municipales de coordinación que se busca reforzar, encontramos los Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia, CLD, que son parte del Sistema Nacional para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia y los Comités Municipales para la Prevención de la Violencia, instancias que favorecen el trabajo coordinado entre las instituciones públicas con responsabilidades en los sistemas de protección y atención.

**Producto 2.1.** Instituciones claves de agencias estatales han reforzado conocimientos para desarrollar e implementar programas dirigidos a prevenir y responder a la violencia feminicida y al feminicidio, basados en evidencia, incluyendo aquellos grupos de mujeres y niñas que enfrentan formas múltiples e interrelacionadas de discriminación.

Durante este período se ha avanzado en el proceso de fortalecimiento de capacidades de instituciones del sector justicia. Se concluyó la propuesta de actualización de la Política de Igualdad de Género de la Corte Suprema de Justicia<sup>17</sup> y se concluyó el Diagnóstico de Situación de la Asamblea Legislativa<sup>18</sup> que servirá de base para avanzar en la formulación de la política institucional de Igualdad de Género.

El fortalecimiento de la capacidad de la FGR incluye una serie de actividades que buscan mejorar la aplicación del estándar de la debida diligencia reforzada y su aplicación para la investigación y persecución penal. Ha iniciado la actualización del Protocolo Interinstitucional de Acción frente al Femicidio; se ha concluido la propuesta curricular para fortalecer a la Escuela de Capacitación Fiscal<sup>19</sup>, a la que adicionalmente se le dotará de laptops y equipo audiovisual; se equipará a la Dirección de Análisis y Técnicas de investigación de la FGR con herramientas y software para ampliar la capacidad del sistema de valoración de pruebas y fortalecer la investigación.

**Producto 2.2.** Mecanismos nacionales de coordinación multisectorial del más alto nivel, fortalecidos y financiados, que incluyen la representación de los grupos más postergados en la realización de sus derechos.

Los CLDs son órganos administrativos municipales, que tienen entre sus funciones desarrollar políticas y planes locales en materia de derechos de niñez y adolescencia y velar por la garantía de los derechos colectivos y difusos de todas las niñas, niños y adolescentes; y están integrados por personas representantes del Gobierno Municipal, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud y de la comunidad. En el Municipio de San Martín, el CLD desarrolló un proceso de diagnóstico participativo para la elaboración de su Plan de Acción 2020<sup>20</sup>, y ha llevado a cabo una serie de actividades de prevención de violencia y abuso sexual contra niñas y adolescentes. Asimismo, se desarrolló de manera conjunta con el CLD de San Salvador y la Secretaría de la Familia y Mujer, la revisión y actualización de la Política Local de Niñez y Adolescencia del municipio de San Salvador con enfoque de género<sup>21</sup>, a través de una metodología participativa para contar con un instrumento normativo que refleje las necesidades actuales de la niñez y adolescencia del municipio de San Salvador. Actualmente, se cuenta con la política elaborada y aprobada por la municipalidad, se continuará con el proceso de revisión, lanzamiento y difusión.

17 Disponible en: [ENLACE](#)

18 Disponible en: [ENLACE](#)

19 Disponible en: [ENLACE](#)

20 Disponible en: [ENLACE](#)

21 Disponible en: [ENLACE](#)

En el 2019, desde la IS se continuó promoviendo la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez y adolescencia. Durante este año se formuló el primer borrador de la Hoja de Ruta Nacional, que será la base para el desarrollo del plan de implementación en el 2020.

Por otra parte, desde la IS se continuó promoviendo la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra los Niños. El Salvador es País Pionero de la Alianza Global desde 2016 y se ha comprometido a acelerar las acciones para alcanzar el ODS 16.2. La Iniciativa Spotlight ha apoyado la contratación de un coordinador nacional para apoyar al punto focal de alto nivel recientemente nombrado por el gobierno, y para el desarrollo del primer borrador de la Hoja de Ruta Nacional, que será la base para la formulación del plan de implementación en el 2020.

Durante el segundo trimestre de 2019 se dio una reconfiguración institucional nacional debido al cambio de gobierno, lo cual ha implicado un cambio en la estructura directiva y operativa de la Alianza en el país, por lo que fue necesario realizar abogacía y reuniones informativas con las nuevas autoridades para que renueven los compromisos que implica la Alianza. En mayo, La Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Niñez, Marta Santos Paíz visitó el país y se reunió con el presidente electo para abogar por que renovase este compromiso. Además, celebró consultas con niños y niñas y ONGs.

### **Pilar 3. Prevención, cambio de normas y comportamientos**

**Resultado 3.** La población salvadoreña, a nivel comunitario e individual, está empoderada y participa activamente en la adopción de normas, actitudes y comportamientos contra la discriminación, y en la prevención y denuncia del feminicidio y la violencia feminicida.

Para lograr el empoderamiento y cambio de actitudes la Iniciativa se ha concentrado en las comunidades educativas de los tres municipios priorizados (alumnado, docentes y padres y madres de familia), en grupos específicos de jóvenes y lideresas de los territorios. También se han diseñado acciones que tendrán incidencia en toda su población, a través de acciones de formación, sensibilización, y reflexión. Se está coordinando con los gobiernos municipales, con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de Cultura y con las organizaciones de base que trabajan en los municipios.

**Producto 3.1.** Instituciones con programas de educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas,

adecuados y armonizados con estándares internacionales de derechos humanos, ejecutados dentro y fuera de la escuela.

El Ministerio de Educación cuenta con un Plan Institucional para la incorporación de la currícula de la Educación Integral de la Sexualidad en Centros Escolares, la Iniciativa Spotlight está contribuyendo a través de capacitaciones a docentes, alumnado y padres y madres, así como con materiales en los municipios donde se implementa la Iniciativa. Además, se están aplicando diversas metodologías en los centros educativos que contribuyen a la prevención de la violencia.

Las acciones desarrolladas en el 2019 para la implementación del Plan Institucional del Ministerio de Educación para la incorporación de la currícula para la Educación Integral de la Sexualidad<sup>22</sup> en los Centros Escolares de los municipios priorizados son las siguientes:

- a. Identificación por parte del MINED de 227 Centros Escolares que participarán del proceso: 122 en el municipio de San Miguel; 12 del municipio de San Martín y 93 del municipio de San Salvador.
- b. Se realizaron dos Foros de sensibilización dirigido a directores y directoras de los 227 Centros Escolares seleccionados en San Miguel y San Salvador, con la participación de 196 personas.
- c. Se llevaron a cabo 4 reuniones en San Miguel y San Salvador, para presentar a docentes el Curso Básico de EIS como oferta formativa para ser implementada entre noviembre 2019 a marzo 2020.
- d. Se realizaron 3 jornadas presenciales de formación con la participación de 266 docentes provenientes de los 227 CE seleccionados. 132 docentes de San Salvador, 12 de San Martín y 122 en San Miguel. Cada curso presencial tiene 8 módulos educativos que se imparten en 82 horas (56 en jornadas presenciales, 26 no presenciales con tareas y 12 horas de prácticas docentes). La aprobación del Curso será con una nota mínima de 6 (60%), con una asistencia mínima del 85% y se concluirán en el primer trimestre 2020.

Con respecto al diseño de estrategias desarrolladas con la comunidad educativa para la prevención de la violencia de género en las escuelas y la comunidad, se han promovido estrategias innovadoras diseñadas e implementadas con socios como OXFAM, y Musicians without Borders (MWB) en los municipios prioritarios.

- a. La metodología para la prevención de violencia basada en género

<sup>22</sup> Disponible en: <https://www.mined.gob.sv/index.php/component/k2/item/7212>

en las escuelas, priorizando la violencia sexual, en alianza con OXFAM se ha implementado en un total de 14 escuelas en San Martín y San Miguel (7 en cada municipio). Como resultado, se han conformado y fortalecido 14 Comités de Convivencia y Prevención de violencia basada en género, uno en cada escuela, en los que participan 198 niñas y adolescentes mujeres y 151 niños y adolescentes hombres, que han sido capacitados en género, nuevas masculinidades y feminidades, así como en liderazgo transformativo y el derecho a ser protegidos, a través de metodologías lúdicas y participativas, que luego han replicado con sus pares en sus respectivos centros escolares. Adicionalmente, 4,240 niñas y adolescentes mujeres y 4,642 niños y adolescentes hombres, de las escuelas intervenidas fueron sensibilizados y cuentan con información sobre la prevención de violencia contra mujeres y niñas a través de réplicas hechas por los Comités de Convivencia y Prevención.

Sesenta y dos madres y padres de familia (48 mujeres y 14 hombres), 203 docentes (143 mujeres y 60 hombres) fueron capacitados como multiplicadores a través de la metodología *Xperencial* para la resolución de conflictos, así como el derecho a la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y replicaron lo aprendido a 513 padres y madres de familia (456 mujeres y 57 hombres) y 390 docentes, (253 mujeres y 137 hombres). Asimismo, en el municipio de San Martín, 127 personas (80 mujeres y 47 hombres) participaron en el proceso de incorporación del enfoque de género y derechos de la niñez y la adolescencia en el plan de prevención de violencia municipal.

b. Además, se ha fortalecido las capacidades de resolución alterna de conflictos y promoción de una cultura de paz, a través de la creación de tres centros de mediación escolar que se han instalado en escuelas del municipio de San Martín como un mecanismo de prevención del abuso y violencia contra niñas, adolescentes y mujeres. Durante este proceso han sido entrenados en manejo de casos, resolución alterna de conflictos y cultura de paz, al menos 40 líderes comunitarios y 37 niños, niñas y adolescentes procedentes de centros escolares, quienes han participado en jornadas de intercambio de experiencias con mediadores estudiantiles en mediación y cultura de paz.

c. En agosto 2019 se inició el tercer año de implementación de la metodología “Soy Música” para promover la inclusión, y la coexistencia pacífica, a través de la música. Los profesores de música y facilitadores comunitarios vinculados a centros escolares y culturales adoptan y se entrenan en esta metodología para que puedan organizar y ofrecer

talleres y actividades de música para niños, niñas y adolescentes. Esta metodología de “Músicians without Borders, ha sido implementada en países en situación de post conflicto y ha sido adaptada para El Salvador. En el marco de la Iniciativa Spotlight, en agosto y noviembre de 2019 se continuo con el proceso de formación de 274 personas entre docentes y facilitadores comunitarios que trabajan en escuelas. Paralelamente las y los docentes y los y las facilitadoras desarrollan talleres de la metodología con estudiantes y docentes de centros educativos y la han incorporado en sus prácticas pedagógicas con sus propios estudiantes, alcanzando más de 21,000 estudiantes. Adicionalmente se está desarrollando un proceso articulado entre UNICEF-MWB-MINED para la institucionalización de la metodología “liderazgo musical comunitario” en el MINED mediante el Instituto de Formación Docente-INFOD, con lo cual se busca la sostenibilidad de la iniciativa. “Soy Música” inició también en El Salvador a partir de la preocupación común del MINED y UNICEF por el alto índice de deserción escolar, principalmente asociado a la violencia y los embarazos adolescentes. En 2019, la Iniciativa Spotlight se sumó para reforzar el enfoque de género en las intervenciones y contribuir en la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres también a través de esta metodología.

Como parte de las estrategias locales, implementadas por las municipalidades, ISNA, y EDUCO, se han alcanzado los siguientes resultados:

a. En el 2019 se han desarrollado actividades para la recuperación y revitalización de espacios públicos transformándolos en espacios amigables y libres de violencia para niñas y adolescentes incluyendo la recuperación del Parque El Recreo y AltaVista en el municipio de San Martín en el cual, al menos 4, 027 niñas, niños y adolescentes participan en actividades artísticas, culturales y deportivas y en donde la igualdad de género, la lucha contra los estereotipos y la inclusión social son fortalecidas a través de actividades deportivas, y artísticas como fútbol, natación, judo, karate, arte y pintura.

En la zona de AltaVista, San Martín, también se ha diseñado una biblioteca activa y atractiva para niños bajo el nombre “Bibliotinea”, que tiene por objetivo ser un refugio socioemocional en contextos de violencia que permita el dialogo y pensamiento crítico en niñas, niños y adolescentes del municipio de San Martín. En este espacio se estará desarrollando la metodología innovadora “Soy lector municipal” desarrollada por ConTextos, para fortalecer la resiliencia de niños y niñas a través de la lectura y la escritura.

También se apoyó la creación de un espacio lúdico en el Centro de Desarrollo Infantil del municipio de San Martín donde 53 niños y niñas participan en actividades de desarrollo infantil con el apoyo técnico de ISNA, y sus padres fortalecen sus prácticas de crianza no violentas.

En el último trimestre del 2019, el, ISNA y EDUCO, han iniciado el proceso de sensibilización y formación en la metodología “También Soy Persona” para familias de adolescentes, que tiene como objetivo producir un cambio de comportamiento en las madres, padres y personas cuidadoras para que utilicen pautas de crianzas respetuosas y promuevan el uso de una comunicación afectiva y emocional con los adolescentes y sus familias. Se han hecho jornadas informativas en los 3 municipios priorizados con el objetivo de dar a conocer la metodología y facilitar la identificación de personas multiplicadoras que serán capacitadas en la misma, y que posteriormente transmitirán esta metodología a otras las familias.

Paralelamente, se ha capacitado a 28 personas del equipo núcleo del ISNA y EDUCO para llevar a cabo la capacitación a personas multiplicadoras y se ha iniciado el proceso de capacitación con 17 personas del equipo técnico de Ciudad Mujer. Actualmente, El Salvador cuenta con dos versiones de la metodología, una dirigida a familias de niñas y niños de primera infancia y otra para familias con adolescentes, en el marco de la Iniciativa Spotlight se ha apoyado el desarrollo de la metodología entre adolescentes y se ha contratado a la persona que apoyará al equipo de El Salvador en la adaptación de la metodología para adolescentes (entre pares) y se han realizado talleres de recolección de insumos con 33 adolescentes y 15 personas del equipo técnico, para dicha adaptación, el proceso de adaptación continuará.

Con respecto al diseño de estrategias comunitarias de prevención y atención de la violencia feminicida y el feminicidio, implementadas por organizaciones de mujeres y feministas. Para el periodo de reporte se firmó el acuerdo de entendimiento con las socias Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) y La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) para la implementación, con los siguientes resultados:

- a. La organización MSM ha iniciado el desarrollo de una estrategia de formación de liderazgos de mujeres de comunidades de los municipios de San Martín y San Salvador para incrementar sus capacidades y participar en un mecanismo de contraloría ciudadana denominado Ventanas Ciudadanas, frente a instituciones públicas y el Gobierno Municipal. MSM ha firmado una carta de entendimiento con la Alcaldía

de San Martín para coordinar su trabajo y ha iniciado con el proceso de fortalecimiento de lideresas comunitarias, se ha identificado ya 53 mujeres de los cantones La Palma y El Rosario que iniciarán su proceso de formación en el primer trimestre del 2020. Con el Municipio de San Salvador, MSM ha iniciado reuniones para establecer acuerdos y poder trabajar en el Distrito 5 del municipio.

- b. Las Dignas están trabajando en el fortalecimiento de mujeres pertenecientes a la Red de Mujeres por la igualdad y una vida libre de violencia. En el mes diciembre realizaron un intercambio de experiencias de las mujeres lideresas denominado “Trenzando alianzas entre mujeres” y dieron inicio al proceso de formación de 38 mujeres lideresas de diferentes comunidades. Se aprovechó este proceso formativo para iniciar la actividad de elaboración del mapa de miedo de sus comunidades, con el propósito que las participantes iniciaran con una puesta en común de sus respectivas realidades comunitarias. El proceso de formación continuará en el 2020. Las Dignas adicionalmente reporta una serie de acciones de incidencia y sensibilización en el marco de los 16 días de activismo por la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Desde la Red, los días 26 y 27 de noviembre organizaron cuatro plantones, frente a la Policía Nacional Civil, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República y el Centro Judicial Isidro Menéndez, para poner en evidencia las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia. Los plantones fueron realizados en formato de performance y les entregaron a las instituciones un comunicado con sus demandas.

**Producto 3.2.** Refuerzo de las plataformas comunitarias y los programas informativos públicos, con el propósito de crear sensibilización y promover cambios en las normas, actitudes frente a la sexualidad y comportamientos relacionados al género, y reproducción de mujeres y niñas, y la transformación de masculinidades nocivas.

Para el refuerzo de plataformas comunitarias para sensibilizar y promover cambios de normas y actitudes se está trabajando en una estrategia de comunicación para el desarrollo que trabajará con los municipios. Además, se está focalizando en el trabajo con hombres y jóvenes como mecanismo de prevención y cambios de actitudes; y fomentado el debate y reflexión pública a través de una exposición fotográfica.

En el cuarto trimestre del 2019 dio inicio la formulación de la estrategia de

comunicación para el desarrollo que busca incidir mejor en cambios de conocimientos, comportamientos y prácticas sobre cuestiones de género y/o violencia contra las mujeres y niñas en los distintos entornos: familia, escuela, y comunidad en los tres municipios donde se llevarán a cabo las intervenciones. Se prevé contar con esta estrategia en el primer trimestre del 2020 para determinar cómo se podrá articular posteriormente.

Uno de estos esfuerzos se centra en contribuir a generar cambios en las normas, actitudes y comportamientos sociales acerca de la naturalización de la violencia basada en género y la violencia feminicida con hombres y jóvenes. Para ello se ha facilitado un espacio de trabajo e intercambio para el abordaje desde el enfoque de género y masculinidades, que parte de un compromiso de los hombres hacia la erradicación de la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres. Como se reportó en el informe anterior, el grupo de hombres convocado para analizar el estado del arte en la temática de las masculinidades -diferentes o transformadoras-, autodenominado **Tejedores de Equidad**, ha continuado su apoyo en dos acciones programadas para aumentar la sensibilización sobre la violencia feminicida, la exposición fotográfica itinerante y el Chatbot para jóvenes llamado “Entre Nos, se vale preguntar”.

Otra de las actividades es la Exposición fotográfica se denomina **Huellas de Ausencia**<sup>23</sup> fue realizada en San Salvador, en el Museo Nacional de Antropología “David J. Guzmán”, en el marco de las actividades del 25 de noviembre. El evento inició con un recital de poesía en el cual participó la madre de una de las víctimas de feminicidio, y se realizó un acto simbólico en la plaza en memoria de las mujeres asesinadas<sup>24</sup>. Participaron las autoridades de Spotlight en el país: Coordinadora Residente y Embajador de la Unión Europea. El número de participantes al evento fue de 190. Se elaboró un catálogo (300 ejemplares) y un brochure (1,000 ejemplares) para ser distribuido en la exposición. Para el desarrollo de esta actividad, se seleccionó a un fotógrafo humanitario internacional, quien estuvo durante un mes en El Salvador para realizar las visitas a las familias identificadas, se garantizó la protección de los derechos humanos de las personas entrevistadas y evitar la revictimización y la vulneración de sus derechos en tan delicada situación. La exposición fotográfica se concibió como una herramienta de sensibilización y para la creación de espacios para la reflexión sobre la problemática del feminicidio en el país. Esta iniciativa y su proyección está desarrollada en la sección de Nuevas Oportunidades del presente informe.

## **Pilar 4. Servicios de calidad con enfoque en la prevención y la resiliencia**

**Resultado 4.** Las mujeres y niñas que han sido víctimas y sobrevivientes de la violencia disponen de servicios esenciales accesibles, que cumplen estándares de calidad.

**Producto 4.1.** Instituciones públicas pertinentes y organizaciones de la sociedad civil han desarrollado capacidades para prestar servicios esenciales de calidad y coordinados (según Paquete Naciones Unidas), a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia, especialmente a aquellas que enfrentan formas múltiples y entrecruzadas de discriminación.

Las estrategias para el desarrollo de capacidades para servicios esenciales de atención, incluyen la creación de un mecanismo electrónico nacional de alerta policial que permitirá una señal de alerta temprana cuando mujeres y niñas que cuentan con medidas de protección se encuentren en riesgo; la evaluación de la aplicación de las medidas de protección y medidas cautelares dictadas por la CSJ; un directorio de los servicios esenciales existentes en los tres municipios priorizados; la implementación y fortalecimiento de la plataforma digital SiProtejo, el cual es un sistema para identificación, manejo y gestión de casos de necesidades de protección de niñez y adolescencia, proporcionando equipamiento y capacitaciones para operar el sistema.

Para asegurar una adecuada respuesta del MINSAL para la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual, se han adquirido 83 kits de Profilaxis de Post-Exposición (PEP Kits), 1000 kits de dignidad y 500 implantes contraceptivos. Cada PEP kit beneficia a 50 mujeres y 10 niñas y a la fecha se han entregado 36 PEP Kits y 500 implantes.

Además, durante el tercer trimestre de 2019, se instaló un espacio de coordinación entre varias unidades del MINSAL (Unidad de Atención a Violencia, Dirección de Apoyo a la Gestión, Dirección Primer Nivel de Atención, Unidad de Mujer, Niñez y Adolescencia, Unidad de Género y Unidad de Salud Mental, Programa ITS/VIH/ SIDA). Se les ha brindado apoyo técnico para revisar los lineamientos existentes del Ministerio de Salud relacionados a la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de violencia sexual, concluyendo en la necesidad de crear una hoja de ruta, difundir y entrenar al personal de salud de los municipios priorizados en su implementación, con el fin de mejorar la atención integral, y de calidad de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en el sector salud, difundir los lineamientos existentes que posee el MINSAL, y el correcto uso de los PEP Kits. El inicio

de estas capacitaciones se prevé para inicios de 2020. Esta actividad se ha estado realizando con el apoyo de ONUSIDA.

Se encuentra en etapa de pilotaje el módulo de formación en línea de la Política de Persecución Penal en materia de violencia contra las mujeres<sup>25</sup>, el cual formará parte de la currícula de la Escuela de Formación fiscal de la FGR.

El Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” (**CEMUJER**), *socia de la iniciativa, concluyó el diseño del modelo de casa hogar de acogida temporal para mujeres y niñas*<sup>26</sup>, y que servirá de base para la formulación de una propuesta de política pública sobre modelo de espacios seguros temporales de protección y atención integral.

Se realizó el diagnóstico y análisis de brechas existentes en el Sistema Nacional de Atención a mujeres que enfrentan violencia, en relación con los estándares del Paquete de Servicios Esenciales, y servirá para formular un plan de mejora y fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios a nivel nacional y local.

De igual manera se ha iniciado la revisión y actualización del Programa “Cambia tu Vida” que implementa el ISNA para brindar atención y protección a niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual siendo uno de los grupos más vulnerables, ha sido considerado bajo el principio de no dejar a nadie atrás.

**Producto 4.2.** Las mujeres y las niñas que sobreviven a la violencia y sus familias están informadas y acceden a servicios esenciales amigables y de calidad, en el ámbito local y comunitario, asegurando la inclusión de las diferencias en el ciclo de vida y la interseccionalidad de las discriminaciones.

En relación con la mejora de los servicios disponibles para la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia, se impartieron dos cursos de formación a personal de las Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJERES/ODAC), y de los Equipos Especializados para la Investigación Criminal de la Violencia contra las Mujeres (EVIN) para atender a las mujeres de la PNC, para la investigación criminal en casos de violencia feminicida, en municipios priorizados.

En apoyo a la Fiscalía General de la República, en 2019 se inició la adecuación de la Cámara Gesell en la sede fiscal de San Miguel, se espera su finalización

25 Disponible en: [ENLACE](#)

26 Disponible en: [ENLACE](#)

en el primer trimestre del 2020. Adicionalmente 65 fiscales a nivel nacional fueron formados en el uso de la Cámara Gesell y en el modelo de atención legal y psicosocial, con el objetivo de procurar una atención de calidad y no revictimizante a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia. Asimismo, se apoyó la formación de los operadores, imprimiendo 2,000 ejemplares que incluyen la guía para el uso de cámara Gesell y el protocolo de atención legal y psicosocial. Además, se ha iniciado un análisis de jurisprudencia sobre el uso de la Cámara Gesell que tiene como objetivo identificar los factores que inciden en la autorización o denegatoria de esta herramienta para la realización de anticipos de prueba en los procesos judiciales.

Con la Policía Nacional Civil se iniciaron las gestiones para la adecuación del Centro de Atención a Niñez y Adolescencia Víctima (CENI) de la delegación de San Miguel. Se prevé su finalización en el cuatro trimestre del 2020.

## Pilar 5. Datos comparativos y de calidad

**Resultado 5.** Las instituciones públicas pertinentes y organizaciones sociales de derechos humanos están produciendo, analizando y difundiendo evidencias sobre el feminicidio y violencia feminicida, que sustentan la redacción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas y los ODS relacionados con el feminicidio y violencia contra las mujeres.

En este resultado la Iniciativa se ha concentrado en el fortalecimiento de la capacidad de análisis de las instituciones que trabajan en el Sistema Nacional de Datos de Violencia contra las mujeres, brindado asesoría técnica y fortaleciendo los espacios de reflexión y coordinación como son la mesa tripartita para la homologación de muertes violentas de mujeres.

**Producto 5.1.** Las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que se especializan en estadísticas e investigación han consolidado sus capacidades para estandarizar, coleccionar, y analizar datos relacionados con el feminicidio y la violencia contra mujeres y niñas, de conformidad con reglamentos internacionales y regionales.

La Gerencia de Estadísticas de Género de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC, concluyó en el 2019 el levantamiento de la *Encuesta Nacional de Violencia sexual contra las mujeres, El Salvador, 2019*, con el objetivo de generar estadísticas especializadas sobre violencia sexual en mujeres de 15 años o más, con una cobertura nacional: urbano-rural y nacional y departamental. La Iniciativa Spotlight ha brindado asistencia técnica en el diseño metodológico, marco muestral y conducción de la encuesta para garantizar la calidad y desagregación de los datos. Además, a través de la IS se complementaron los recursos nacionales y de cooperación para llevar a cabo la encuesta.

Asimismo, se han fortalecido la disponibilidad de información para la toma de decisiones del sistema Nacional de Atención a Víctimas de Violencia contra las mujeres, fortaleciendo al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) y la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). A través de la IS se conformó un comité de asesoría técnica integrado por Dirección de Información y Análisis del MJSP, el Departamento de Género de la DIGESTYC, la Unidad de Género de la Asamblea Legislativa y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Así se elaboró un informe semestral (enero-junio 2019) sobre los hechos de violencia contra las mujeres registrados en el país a partir de datos administrativos, publicado y presentado en noviembre 2019.

**Producto 5.2.** Estrategias de difusión de la información y productos de conocimiento están desarrolladas para el debate y generación de opinión pública, para el uso en la toma de decisiones, monitoreo de leyes, políticas y programas, y cambio de patrones culturales.

Durante el 2019, a través de un socio con la organización feminista ORMUSA, se ha iniciado el proceso de fortalecimiento para realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas públicas y servicios de atención a mujeres que enfrentan violencia y el fortalecimiento del observatorio de Violencia contra las mujeres. El Observatorio es una plataforma digital que incluye información actualizada y sistematizada sobre violencia contra las mujeres en el país, y análisis de los principales indicadores relacionados.<sup>27</sup> Las actividades de este componente continuarán en el 2020.

En el período se ha iniciado la identificación con actores claves de la agenda de investigación en materia de violencia contra las mujeres y las niñas y el feminicidio, investigaciones que darán inicio en el 2020.

## **Pilar 6. Apoyo al movimiento de mujeres y feministas**

**Resultado 6.** El movimiento de mujeres y las organizaciones de la sociedad civil han fortalecido su capacidad de promoción y empoderamiento para avanzar en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y la erradicación del feminicidio, incluidas las poblaciones con necesidades especiales de protección.

**Producto 6.1.** Grupos de derechos de las mujeres y organizaciones relevantes de la sociedad civil, han aumentado las oportunidades y el apoyo para compartir conocimientos, redes y socios, y defender conjuntamente la lucha contra el feminicidio y violencia feminicida, a nivel local, nacional y global.

Las actividades desarrolladas en el 2019 para el logro de este producto incluyen tres iniciativas lideradas por OSC, la primera es el seguimiento a la implementación del Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad, Resolución No. 1325, liderado por la organización feminista Las Dignas como parte de la Concertación Feminista Prudencia Ayala<sup>28</sup>, que incluye la realización de un foro de intercambio de experiencias con 30 mujeres

<sup>27</sup> <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>

<sup>28</sup> Concertación Feminista Prudencia Ayala, es un espacio de articulación del Movimiento de Mujeres y Feministas, dentro del cual Las Dignas forma parte y ha vinculado las acciones a realizar en el pilar 6 sobre mecanismos de seguimiento implementación del Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad, Resolución No. 1325.

lideresas y defensoras de derechos humanos, con el propósito de reflexionar sobre las problemáticas, los resultados del Informe de cumplimiento de la Resolución y el contexto en materia de defensa de las mujeres y el desarrollo de la campaña *Nosotras hacemos la paz*.

ORMUSA inicia una investigación sobre análisis de sentencias por delitos de violencia contra las mujeres, que incluyen identificación sobre aplicación del derecho antidiscriminatorio y estándares internacionales de protección a derechos humanos.

Para el desarrollo de la estrategia de formación a líderes de las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) sobre prevención, detección, atención y restitución de derechos ante casos de violencia feminicida y embarazos en niñas y adolescentes, se suscribe un acuerdo con la Universidad Evangélica de El Salvador, UEES, en coordinación con ACT Alianza para el desarrollo del Diplomado para 360 líderes de OBF, en el que participan líderes de iglesias de las siguientes denominaciones: Bautista, Elim, Cristianas, Evangélicas, Pentecostal, Católica, Luterana, Reformada.<sup>29</sup>

**Producto 6.2.** Los grupos de derechos de las mujeres y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes cuentan con un mejor apoyo para utilizar los mecanismos de auditoría social y apoyar de manera más amplia su defensa e incidencia en la prevención y respuesta a la violencia feminicida y la igualdad de género.

Durante el 2019, el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de mujeres para el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los mecanismos internacionales para la protección de los Derechos Humanos, se realizaron bajo el liderazgo de CEMUJER en alianza con el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) de El Salvador. Las acciones anteriores contribuyen a generar espacios de auditoría desde las mujeres organizadas en los municipios de intervención, y a su vez, fortalece su conocimiento sobre los compromisos de El Salvador en materia de derechos humanos de las mujeres.

**Producto 6.3.** Organizaciones de mujeres y feministas, organizaciones de juventudes y organizaciones que representan grupos que enfrentan múltiples discriminaciones con capacidades fortalecidas para el diseño, implementación y monitoreo de programas sobre feminicidio y violencia feminicida. CEMUJER, durante el 2019 ha desarrollado un Programa de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia, en los municipios

<sup>29</sup> Disponible en: [ENLACE](#)

seleccionados, brindando 272 atenciones, a mujeres y niñas. Los servicios incluyen información, orientación y atención, con calidad y calidez; acompañamiento en sus diligencias administrativas y judiciales; y talleres de formación en su Escuela de Derechos Humanos.

## Results Framework

### Beneficiaries

Números Indicativos	Directos (Meta)	Indirectos (Meta)	Directo (Actual)	Indirectos (Actual)	Comentarios/ Justificaciones
Mujeres (18 años y mayores)	276,683	2,461,904	1,696	231,231	
Niñas (5-17)	31,293	1,029,569	5,179	93,219	
Hombres (18 años y mayores)	1700	2 200 000	10 905	109 642	
Niños (5-17 años)	315,371	2,039,952	954	184,277	
<b>TOTAL</b>	<b>642,838</b>	<b>6,581,860</b>	<b>13,369</b>	<b>602,665</b>	

## Desafíos / dificultades encontradas y medidas tomadas

A continuación, se detallan los riesgos y desafíos que acontecieron durante el periodo del informe, así como las medidas tomadas para mitigarlos (ver anexo B):

**Riesgo.** Altos niveles de polarización política que dificultan los consensos y acuerdos nacionales.

La polarización política ha demandado esfuerzo de abogacía para lograr la continuidad de los procesos y evitar en la medida de lo posible retrasos en la implementación. Para superar este desafío se han gestionado acercamientos con los diversos actores políticos relevantes, como la alianza con la Triada de la Asamblea Legislativa, relevantes para el diseño de leyes en beneficio de las mujeres y niñas, que ha sido impulsada de manera coordinada con la participación de las RUNOs, lo que ha permitido posicionar la violencia contra las mujeres y niñas en la agenda parlamentaria de todos los partidos políticos.

**Riesgo.** El crimen organizado y entornos altamente violentos con presencia de pandillas dificultan la implementación y efectividad de la iniciativa a nivel territorial, especialmente en zonas con altos índices de violencia social.

La presencia de pandillas en algunas de las comunidades ha dificultado la implementación de la iniciativa en los municipios priorizados. Entre las medidas adoptadas para garantizar la seguridad del personal, se establecieron canales de coordinación con las comunidades y gobiernos municipales que acompañaron las actividades. Se tomaron medidas alternativas como el trasladar a las personas beneficiarias a otros lugares con mayores niveles de seguridad, y se revisaron las metodologías y contenidos para abordar la temática de la violencia feminicida en los territorios, con el fin de no generar recelos en los grupos delictivos durante la implementación. Adicionalmente, para la realización de las misiones en los municipios se siguieron los protocolos de seguridad establecidos por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS).

**Riesgo.** Prevalece un ambiente de impunidad en el que se violan los derechos humanos.

Se sucedieron hechos de violencia contra mujeres y niñas en los que se puso en riesgo la aplicación de la justicia y prevaleció un ambiente de impunidad. Para

superar este desafío a través de la Iniciativa Spotlight se garantizó la existencia de información confiable y oportuna, se emitieron comunicados conjuntos por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas que integran la Iniciativa, y se participó en los espacios creados por las instituciones gubernamentales para hacer un llamado en contra de la impunidad, fortaleciendo la denuncia y la aplicación de la justicia.

**Riesgo.** Escasa coordinación, fragmentación y limitadas capacidades de las instituciones del sector público.

Los procesos de reestructuración han llevado a la necesidad del fortalecimiento de las capacidades del personal en las contrapartes. Entre las medidas adoptadas se destaca la puesta en marcha de espacios de articulación posibilitando el acercamiento a las contrapartes gubernamentales de forma conjunta entre RUNOs, la generación de reuniones bilaterales con determinadas contrapartes para posicionar la Iniciativa y reuniones de alto nivel con titulares. En específico, se realizaron reuniones con las autoridades del ISDEMU, CONNA, MJSP, entre otras instituciones para posicionar la importancia de la erradicación de la violencia contra las mujeres. También, se avanzó a nivel técnico con lo programado compartiendo información con los nuevos funcionarios. Se ha buscado también sumar a otras instituciones claves como Ciudad Mujer y Policía Nacional Civil al Comité Técnico.

**Riesgo.** Existe una brecha entre las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y/o socios y los requerimientos establecidos por las normativas internas de cada RUNO para ser consideradas como implementadoras.

La preparación y seguimiento a las acciones implementadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil y/o socios ha requerido dedicación adicional de las RUNOs, para superar este desafío los equipos brindaron asistencia técnica y acompañamiento cercano a las Organizaciones de la Sociedad Civil y/o socias tanto en el área de programas, operaciones, así como finanzas, con el fin de brindar a las organizaciones una asistencia programática operativa y financiera, acompañando en detalle los procesos con las organizaciones socias. A su vez estos esfuerzos se alinearon con los “Call for Proposal”, para que los socios seleccionados fortalezcan sus capacidades en las áreas de finanzas y programáticas. Es importante destacar que se han respetado las normas y reglamentos establecidos en las Agencias en los procesos de contratación. Como resultado de estos esfuerzos se han logrado avances significativos en la implementación de las Organizaciones y/o socios.

**Riesgo.** La multiplicidad de actores de gobierno, sector justicia y legislativo,

implementadoras, aliados y mecanismos de gobernanza genera una compleja gestión programática de la Iniciativa.

Para superar este desafío fue importante el diseño e implementación de una estrategia de trabajo conjunto, estrategia de comunicaciones, la asistencia de la coherencia técnica y la programación de reuniones conjuntas entre las RUNOs, unidad de coordinación y coherencia técnica. También, el mantener activos los espacios de gobernanza ha permitido lograr avances en la implementación.

## Nuevas Oportunidades y Lecciones aprendidas

Para la Iniciativa la identificación de nuevas oportunidades, lecciones aprendidas y su relación con la gestión del conocimiento ha estado muy presente durante todo el proceso. Desde la OCR se ha planteado en las reuniones con el equipo técnico de Naciones Unidas, con el Comité Técnico y con el GNRSC, generando espacios de debate para discutir e identificar estos temas. Se ha vinculado además con la estrategia de comunicaciones, generando una matriz completa que vincula nuevas oportunidades, productos de gestión de conocimiento y cómo comunicarlos a nivel operativo, programático y de trabajo conjunto.

En este proceso se han destacado dos nuevas oportunidades a **nivel programático**, una con la **exposición “Huellas de Ausencia”**. La exposición planteaba en un primer momento sensibilizar sobre los impactos de las familias de mujeres que han sido asesinadas a través de una exposición fotográfica y se inició la coordinación con organizaciones de mujeres que atienden casos, el ISDEMU y el Ministerio de Cultura. Cuando se inició la identificación de las familias las organizaciones se dieron cuenta de la necesidad de generar una serie de instrumentos para no revictimizar a estas familias, la contratación de una psicóloga, reuniones entre ellas, acompañamiento cercano y ha permitido identificar sus necesidades. Como consecuencia de este proceso han surgido nuevas oportunidades: las familias han creado un grupo de “auto-ayuda” por ejemplo brindado asesoría legal por parte de los miembros de una familia a otra que puede ser replicado y apoyado en el caso de otras familias; el Ministerio de Cultura ha solicitado llevar la exposición más allá de los 3 municipios priorizados

lo que abre la oportunidad a llevar la sensibilización a más personas; con el ISDEMU se ha comenzado a elaborar un programa de atención a familias de las mujeres víctimas de feminicidio que no existe actualmente; y con los municipios se ha iniciado el diseño de un proceso de sensibilización de diversos actores del municipio alrededor de la exposición, capacitando a una o dos personas del municipio en violencia contra las mujeres que puedan atender a diferentes grupos que lleguen a ver la exposición (grupos de empleados/as municipales, estudiantes, grupos lideresas, iglesias, etc).

Otra oportunidad detectada a nivel de trabajo conjunto más allá del Interagencial ha sido la colaboración con la **Agencia Española de Cooperación Internacional**, en dos temas: el análisis de datos, realizando un proceso de análisis conjunto entre todos los actores alrededor del funcionamiento del Sistema Nacional de Datos sobre Violencia contra las Mujeres; y la formación de las escuelas del sector de justicia que permitirá que se puedan atender mayor número de escuelas y procesos de formación, además de intercambiar productos y mejorarlos.

Entre las lecciones aprendidas, destacamos que la planificación, coordinación y transparencia con el Comité Técnico y Grupo Nacional de Referencia de Sociedad civil de la Iniciativa ha sido clave para su buen funcionamiento. Para que realmente la Iniciativa sea una iniciativa conjunta requiere que todas las personas e instituciones tengan toda la información ya sea técnica o financiera y los canales para retroalimentar, proponer y construir nuevas acciones. Para ello se usaron diferentes metodologías desde la Unidad de coordinación: calendarizar las reuniones de los grupos, preparar toda la información y enviarla con suficiente tiempo, generar espacios de discusión entre los actores como las RUNO y el GNRSC; alcaldías y agentes implementadores; RUNOS y alcaldías. Esto ha permitido que las personas integrantes se sientan más comprometidas con la Iniciativa y contribuyan a los buenos resultados aportando ideas concretas de cómo mejorar las actividades y productos como la encuesta sexual de violencia contra las mujeres, incorporación de personas con discapacidad en los procesos o como los productos de Spotlight pueden articularse con procesos y productos que ya desarrollan las instituciones.

**La segunda gran lección aprendida** es la necesidad de contar con una **Estrategia de Trabajo conjunto**<sup>30</sup> a nivel práctico que ayude, desde el inicio, a pensar en mecanismos concretos de actuación conjunta; a la que se suma una **estrategia de trabajo con socios, ajustada a las necesidades de cada uno**. Esto ha permitido identificar tempranamente posibles debilidades y

---

30 Estrategia de Trabajo Conjunto: [ENLACE](#)

deficiencias y que la Iniciativa se vea como un esfuerzo conjunto generando estrategias diferenciadas con los actores que se detallan en los siguientes puntos:

**A nivel programático** permitió desarrollar reuniones por pilares donde se identificaron actividades catalizadoras que dan articulación estructural al programa y que llevó a reforzar la coordinación de cara a las instituciones de gobierno y llegada a territorio.

**Con los gobiernos locales** ha permitido ver la necesidad de generar estrategias diferenciadas de abordaje para la coordinación. Con esto se ha logrado una mayor apropiación por parte de la municipalidad y también ha contribuido a que tomen el liderazgo en el territorio en estos temas.

En el **trabajo con socios** coadyuvó a establecer relaciones de cercanía, respeto y confianza con actores clave de la sociedad civil, gobierno y Asamblea Legislativa, con un enfoque pluripartidista que ha permitido incidir en los procesos y estrategias fundamentales para la Iniciativa Spotlight, como son la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), Paquete de Servicios Esenciales (PSE) o la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra los Niños. Gracias a las dinámicas de trabajo conjunto se instaló un espacio que incluye a RUNOs, ONUSIDA y varias unidades del Ministerio de Salud, que ha permitido dar una respuesta más integral y especializada para las niñas, desde los servicios de salud.

**Con la Unión Europea.** Las reuniones periódicas y el trabajo conjunto han dado un impulso considerable a la Iniciativa contribuyendo a posicionar el tema en muchos espacios de toma de decisión.

En el trabajo con **organizaciones de la sociedad civil** la estrategia de trabajo conjunto y la dinámica de trabajo llevó a que la relación debía articularse también con el municipio, esto ha permitido afianzar el trabajo territorial, darle sostenibilidad e involucrar a más actores de manera más integral y coherente. También supuso la generación de espacios específicos de encuentros entre todas las implementadoras y todas las RUNO, que ha abonado a generar una identidad como Iniciativa, logrando que las implementadoras se vean parte de un todo. Con el GNRSC se elaboró un borrador de plan de trabajo para identificar qué acción y con qué RUNO se puede coordinar para dar sus aportes específicos más allá del Comité Técnico y Directivo.

**A nivel operativo** la Estrategia de Trabajo Conjunto llevó a un intercambio entre las personas que tienen las responsabilidades operativas. Este proceso ha permitido contar con una carpeta compartida con documentación ligada

a los procesos administrativos, financieros y directrices del Secretariado con el fin de optimizar los procesos y un trabajo más articulado entre pares, también compartir el conocimiento que adquirieron dos de las colegas en *Pillar Assessed Grant or Delegation Agreement (PAGoDA)* a través de una capacitación que ha permitido que todas las RUNO puedan seguir las directrices de la Unión Europea, de cara a evitar observaciones en auditoría por el uso de los fondos; se ha intercambiado sobre formatos de enviñetado de todos los activos del programa y registro de horas de trabajo del staff que apoya la Iniciativa.

**La tercera gran lección aprendida** se ha dado en el marco de la implementación de acciones o la elaboración de productos. Se trata de la necesidad **dedicar un tiempo suficiente a la planificación de los productos, incluir diferentes actores en su diseño y elevar la importancia de la identificación, reflexión y análisis de lecciones aprendidas previas**, esta conclusión se basa ejemplos concretos:

*La Evaluación de la implementación de la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres”* se lleva a cabo en base en la metodología del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belén Do Pará (MESECVI) mecanismo de seguimiento de la Convención Belem do Pará. Lo novedoso es que la metodología aplicada dará paso a recomendaciones de reformas de ley y mejoras de política pública que puedan ser sostenibles en el tiempo.

Caso similar es el de la *actualización del Protocolo Interinstitucional de actuación para la Investigación del Femicidio*, en el cual la FGR requiere que el esfuerzo incluya el fortalecimiento de herramientas de investigación criminal que permita la incorporación de nuevas pericias y posibilite la articulación interinstitucional, lo cual llevará a una actuación conjunta más coordinada y de mejor calidad basada en la práctica real y que incluye aspectos relevantes del estándar internacional de la debida diligencia reforzada, aspectos relacionados con los feminicidios en el contexto de las pandillas, feminicidios sexuales, suicidios feminicidas o por inducción entre otros.

En el caso de la *realización de la Encuesta de Violencia Sexual* se obtienen dos grandes lecciones, por un lado, la necesidad de incluir en el presupuesto el entrenamiento en primeros auxilios psicológicos para atender a mujeres en crisis y el acompañamiento psicológico de las mujeres encuestadoras, en aras de su salud mental. Por otro, el uso de dispositivos móviles para el levantamiento de la encuesta permite evitar errores de captura, registrar los resultados en tiempo real, disminuir el margen de error y ejercer un mayor control sobre la aplicación de la encuesta.

En el caso de la *metodología “Soy Música”* y el *sistema “SiProtejo”* fue de mucha utilidad tomar en cuenta las intervenciones o plataformas existentes, las experiencias en su uso, así como la opinión de los actores principales en su implementación y diseño, que ha llevado a plantear mejoras que ayude a potenciarlas, extenderlas o fortalecerlas con nuevos elementos para procurar su sostenibilidad, evitar la duplicidad, mejorar su implementación y ampliar su impacto.

**Cuarto se refiere a las lecciones aprendidas que tienen que ver con las modalidades de implementación.** Con las organizaciones de mujeres esta modalidad de socio implementador ha sido novedosa, con procesos de aprendizaje en dos vías, han sido muy valiosos sus aportes en temas sustantivos sobre violencia contra las mujeres y las niñas; y por otro lado, estas sinergias permitieron fortalecer su capacidad de gestión e implementación de recursos financieros, lo cual se refleja que al término de la ejecución del primer año de implementación todas las OSC han completado sus reportes y liquidaciones financieras en tiempo y forma. Esto ha supuesto una lección aprendida para las RUNOs, al tener que reforzar sus procesos de seguimiento y monitoreo de los agentes implementadores, para garantizar la calidad de los productos, por ejemplo, incluyendo más personal que realice seguimiento, solicitando informes ajustados a los tiempos del programa marcados por el procedimiento para monitoreo. Para lograr esto desde la OCR se trabajó con las RUNOs en una hoja de ruta para el monitoreo<sup>31</sup> que incluye matrices específicas y un marcador estilo semáforo para tener una visión general del avance.

## Innovación y Prácticas prometedoras o Buenas Prácticas

Durante el período del informe se inició la elaboración de una propuesta de plan de gestión de conocimiento que identifica y suma los **productos de gestión del conocimiento, buenas prácticas y acciones prometedoras** que se espera que lleguen a ser **innovadoras**, entre las que destacamos:

Como buena práctica la elaboración de la estrategia donde se incluyó a la DUE y a las instituciones de gobierno a través de Comité Técnico para su

<sup>31</sup> Ver hoja de Ruta: [ENLACE](#)

diseño, esto ha permitido que todas las personas involucradas conozcan los mecanismos, su rol, sus responsabilidades y contribuyan a visibilizar el programa como un programa conjunto. Esto ha sido reforzado con las reuniones por pilares que involucran a todas las instituciones relacionadas con el pilar, ya sea implementadoras, sociedad civil, municipio o instituciones del estado lo que permite no dejar a nadie atrás al tener retroalimentación de distintos actores.

### **Prácticas relacionadas con nuevas tecnologías.**

Existen en la Iniciativa diversos productos relacionados con las nuevas tecnologías, este “grupo de productos” será trabajado por la Iniciativa de manera “integral”, haciendo la lectura de cómo las *nuevas tecnologías contribuyen al cambio de comportamientos, normas y actitudes, a la prevención de la violencia feminicida y la protección de mujeres*. Este conjunto de herramientas son el **Chatbot, herramienta interactiva** para trabajo con jóvenes hombres sobre los temas de sexualidad y masculinidades, que contribuirá al cambio de comportamientos. Esta práctica además se considera “prometedora” por lo que ha sido incluida en el **Anexo D**. El resto de herramientas están centradas en la **protección** a través de facilitar la información de los servicios esenciales y de atención, ya sea centradas en operadores de justicia, como la **plataforma con la ubicación de los servicios esenciales** y el **Sistema de aleta o botón de emergencia**, herramienta tecnológica innovadora que captura e interconecta la información sobre las medidas de protección dictadas por los juzgados especializados para una vida libre de violencia contra las mujeres y juzgados de paz con la Policía Nacional y que provee alertas para asegurar una respuesta oportuna de protección.

Herramientas centradas en la **prevención** que facilitan información a la población como son las aplicaciones para smartphones (apps): APPFEM, herramienta que permitirá acceder a un directorio y mapa de recursos georreferenciados para auxilio, atención y el apoyo de oficinas públicas que son responsables de dar atención a hechos de violencia contra las mujeres; además de esta se está desarrollando otra app que facilitarán a las mujeres de los territorios la información sobre los servicios de atención existentes y brindará información sobre derechos de las mujeres. Estas aplicaciones además están siendo coordinadas con una app similar que tiene la alcaldía municipal de San Salvador con el fin de reforzarse entre todas la información.

Otra de las herramientas que entran en esta categoría es la plataforma tecnológica “SiProtejo” para la protección de niñas y adolescentes. Es un sistema para identificación, manejo y gestión de casos de necesidades

de protección de niñez y adolescencia, la plataforma busca vincular los programas sociales que se desarrollan en el municipio con las necesidades de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

## Prácticas relacionadas con procesos

En cuanto a procesos innovadores o prometedores se ha identificado el **proceso de trabajo con actores no tradicionales** como son las Organizaciones Basadas en la Fe a través del Diplomado “Acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes”. Esta práctica es significativa en dos sentidos, por un lado, supone el acercamiento y trabajo con actores o segmentos de población, tradicionalmente no incorporados en procesos relacionados con violencia feminicida y violencia sexual. Además, está generando una serie de rutas de atención desde las iglesias que tienen el reto de alinearse con el Sistema Nacional de Atención. Esta es otra de las acciones prometedoras que han sido identificadas.

El **modelo de abordaje municipal a la violencia feminicida** es la otra iniciativa prometedora que se ha visibilizado en el proyecto y ha sido enfocada desde la estrategia de trabajo conjunto. En este caso sólo ha sido identificada y se ha comenzado a generar los primeros insumos, pero será plenamente desarrollada durante el 2020.

## Prácticas relacionadas con productos del conocimiento y metodologías

En este tipo de prácticas queremos destacar la **metodología de evaluación de la aplicación de la Ley Especial Integral para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, LEIV**. Lo novedoso es que se ha utilizado el MESECVI, mecanismo de monitoreo de la de la Convención Belem Dó Pará, para medir la implementación de una Ley secundaria: Este proceso permitirá enfocar las recomendaciones a acciones conforme a estándares internacionales, permitirá que el país mida con los mismos criterios las acciones realizadas además de contribuir a su sostenibilidad.

La segunda acción es la actualización del **Protocolo Interinstitucional para la Investigación del Feminicidio**. Lo novedoso del proceso ha sido articular el protocolo nacional al regional bajo una perspectiva de metodología de investigación lo que lleva a actualizarlo, adaptando las herramientas que

utilizan las diferentes instituciones que participan en la investigación. La FGR está promoviendo el alineamiento de los módulos de formación de la Escuela de Capacitación Fiscal para que tengan coherencia con el proceso en su conjunto.

La tercera acción destacada ha sido la relacionada con **la creación del diseño del modelo de casa hogar de acogida temporal para mujeres y niñas**, el cual incluye un análisis sobre estándares requeridos para la protección y atención integral, y diagnóstico sobre experiencias internacionales en la materia que servirán de base para la formulación de una propuesta de Política de Estado, sobre modelos de espacios seguros temporales de protección y atención integral, que continuará trabajándose en el 2020. Esta acción contribuye al trabajo de las organizaciones de mujeres, a reforzar sus capacidades en cuanto a los servicios de atención integral especializada a mujeres y niñas que enfrentan violencia y que enfrentan riesgos asociados a dicha violencia y que no cuentan con un espacio seguro al que puedan acudir.

La cuarta acción prometedora que ha sido identificada es la **adaptación de la metodología de contralorías sociales para las Unidades de Atención Especializadas de Atención**. Supone el adaptar métodos de auditoría social para monitorear y evaluar la calidad de los servicios que prestan las Unidades Institucionales de Atención Especializada (UIAEM), en los tres municipios priorizados.

## Próximos pasos

### Pasos a nivel estratégico y de coordinación:

A nivel general las prioridades de la Iniciativa se centran en el fortalecimiento de las alianzas con la Asamblea Legislativa de cara a los procesos de elaboración de propuestas de reformas; igualmente en el caso del sector de justicia, se pretende avanzar en el establecimiento de medidas concretas para fortalecer la protección de las mujeres y su acceso a la justicia con la CSJ y la FGR. Otra prioridad serán los planes de mejora de los servicios de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia y consolidar los procesos educativos y de sensibilización. Otro de los focos será reforzar las alianzas con la sociedad civil y en concreto con el GNRSC siendo parte de procesos de revisión de productos y propuestas de ley, además de una revisión crítica del papel de las organizaciones de mujeres en los temas de violencia.

En la parte operacional se establecerá un plan de aceleración de la implementación Iniciativa que lleve a la obtención de los resultados esperados, y a la ejecución reprogramada desde 2019 para acceder al segundo desembolso y a la planificación establecida para 2020. Este plan incluye ajustes técnicos y operativos a nivel conjunto y a nivel interno de las RUNOS que permita hacer sinergias entre distintos portafolios de las agencias, agilizar los procesos de compras, y establecer comités ad hoc, para la revisión de procesos concretos. Mantener los canales de coordinación con las comunidades y gobiernos locales para evitar en la medida de lo posible que el contexto de inseguridad que se viven en los municipios priorizados dificulte la implementación de las actividades programadas en la Iniciativa.

A nivel de trabajo Interagencial la prioridad es continuar con la implementación de la estrategia de trabajo conjunto, generar indicadores que permitan medir el valor agregado que otorga, y documentación y buenas prácticas así como generar alianzas con el sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil con las que todavía no se ha avanzado tan claramente como son fundaciones filantrópicas y generadoras de opinión.

**Pilar 1:**

- La culminación de procesos clave: evaluación de la LEIV, Actualización del Protocolo de Femicidio que permitirán abonar a procesos sustantivos de la Iniciativa Spotlight como reformas o políticas públicas.
- Desarrollo de un proceso de consulta con actores clave para la construcción de una propuesta de armonización de legislación que contemple la revisión del Código de Familia sobre uniones no matrimoniales y el Código Penal sobre delitos relacionados a la integridad sexual, o las uniones no matrimoniales.

**Pilar 2:**

- Refuerzo de la capacidad de análisis de la Fiscalía sobre los datos de violencia contra mujeres y niñas incluye formación y equipamiento.
- Inicio de módulos de capacitación con la Escuela de Capacitación Fiscal de la FGR.
- Entrega de materiales y equipamiento a las unidades de género de las alcaldías municipales e inicio de la elaboración de políticas y planes de género.

**Pilar 3:**

- Continuidad del proceso de formación en Educación Integral de la Sexualidad con estudiantes en los municipios.
- Finalización de procesos de prevención de violencia basada en género y sensibilización de niños/as y jóvenes que se está realizando en el Municipio de San Martín a través de la recuperación de espacios seguros y la implementación de la metodología “Soy Música y También Soy Persona”.
- Contribuir a los cambios de comportamiento, conocimiento, actitudes y prácticas finalizando y comenzando la implementación de la estrategia de comunicación para el desarrollo en los municipios priorizados por la Iniciativa.
- Fortalecer los procesos de protección de niñez a través de un mecanismo local en San Martín de reporte y respuesta de incidentes relacionados con la salvaguarda de niñez.
- Continuar los procesos de sensibilización y formación a través de proceso capacitación en género y masculinidades a operadores de servicios y a jóvenes en los tres municipios priorizados; lanzamiento de la herramienta Chatbot interactiva en los municipios, así como el comienzo de la instalación de la exposición Huellas de Ausencia a nivel municipal.
- Inicio de campaña con empresa privada “Voces de ausencia”.

**Pilar 4:**

- Inicio de la campaña “El amor no es” con la Corte Suprema de Justicia.
- Inicio de la creación del diplomado para personal de centros de acogimiento y medio familiar del ISNA con enfoque de género, para fortalecer la atención especializada a niñas, niños y adolescentes con medida de acogimiento institucional, con énfasis en población con discapacidad por su alta vulnerabilidad a sufrir violencia.
- Instalación del modelo de atención legal y psicosocial que incluye cámara Gesell en sede Fiscal de San Miguel.
- Talleres de planes de mejora basados en el diagnóstico de Brechas del Sistema Nacional de Atención y el Paquete de Servicios Esenciales.
- Entrega de Kits en Unidades Móviles.

- Plan de distribución y monitoreo de entrega de PEP Kits con MINSAL.

**Pilar 5:**

- Inicio de las investigaciones relacionada con el análisis de la violencia feminicida a través de institutos y organizaciones especializadas en investigación.
- Contribuir a la generación de datos e informes que contribuyan a realizar un análisis cualitativo de la violencia en concreto a través de la primera Encuesta Nacional de violencia sexual contra mujeres.

**Pilar 6**

- Continuar reforzando el trabajo para la incidencia en el abordaje de la violencia contra las mujeres y niñas con las organizaciones de mujeres, mediante procesos clave como la capacitación de lideresas comunitarias; el modelo de casa acogida a nivel nacional y los análisis conjuntos de las recomendaciones de los mecanismos internacionales para el adelanto de los derechos de las mujeres; implementación de la Resolución 1325.
- Continuar el fortalecimiento de las capacidades en las áreas de finanzas y programáticas de las organizaciones de la sociedad civil.
- Generar nuevos acuerdos con organizaciones de mujeres y organizaciones de base que permita una mayor red de aliadas”.
- Seguimiento del Diplomado de organizaciones basadas en la fe con la Universidad Evangélica.

**A nivel comunicacional y de gestión del conocimiento:**

- Finalizar la estrategia de gestión del conocimiento y marco de acciones innovadoras.
- Campaña de difusión de la Iniciativa en el marco del 8 de marzo, día Internacional de la Mujer trabajadora y orientada en el mensaje de “Generación Igualdad, por los derechos de las mujeres”.
- Impulso de grupo de comunicadores y comunicadoras comunitarios que serán capacitados sobre cómo contar historias en diferentes formatos.
- Se construirán las alianzas con medios de comunicación para dar a conocer las actividades y fortalecer la comunicación.

- Se implementará una campaña de comunicación sobre masculinidad y erradicación de los feminicidios.
- Se buscarán alianzas con el sector privado e influenciadores que permita potenciar la comunicación y el posicionamiento de la Iniciativa y de la erradicación de la violencia feminicida.

## Historias desde el campo



***“Hay que romper con todo esto que históricamente siempre se ha dicho como sociedad: que el hombre es superior a la mujer”***

Carlos Alberto Flores Jaime es jefe del Equipo Especializado de Investigación Criminal de Violencia contra las Mujeres (EVIN) en el departamento de Usulután, tiene 42 años, es casado, padre de dos hijas y un hijo. Desde que tenía 8 años, recuerda que jugaba con ser policía. Entró a la institución siendo muy joven, de 19 años, y ahora ya tiene 23 años de pertenecer a la corporación policial.

A temprana edad se quedó huérfano, su madre murió cuando él tenía 14 años, su abuela dos años después y él entonces tuvo que dejar el estudio para asumir el rol de padre y hermano de sus dos hermanas. Cuando ingresó a la policía pudo continuar sus estudios y lograr ser bachiller.

Ha estado en diferentes áreas de trabajo de la policía, siempre operativo y desde hace aproximadamente 12 años es parte del departamento de investigación en la localidad de Usulután, en donde inició como investigador fiscal en la división de finanzas, la que posterior fue fusionada con la división de investigación de homicidios, luego aprovechó la oportunidad del curso de ascenso y estuvo como jefe de la delegación de Jiquilisco y posteriormente como jefe de EVIM, en la delegación de Usulután.

En el equipo especializado tiene dos personas bajo su cargo, una agente policial mujer que tiene formación con cursos de homicidio y un agente policial hombre quien es abogado y también ha cursado formación para atender los homicidios.

Además de su trabajo como policía, es pastor de una iglesia evangélica desde aproximadamente 2 años, esta labor religiosa la realiza cuando el trabajo se lo permite y con el apoyo de su esposa, hijas e hijo.

En años anteriores, el trabajo investigativo y operativo de los delitos contra las mujeres no se la daba la importancia necesaria, no se le había dado la

clasificación que hoy tienen. Cuando lo trasladaron de Jiquilisco a Usulután su jefe le dijo que él iba a ser jefe del Equipo Especializado de Investigación Criminal de Violencia contra las Mujeres (EVIN), esto le causó sorpresa y un gran interés para aprender más y tomar posesión de su cargo.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de la República entre 2016 y 2017 sólo el 5% de las denuncias sobre delitos contra las mujeres llegó a juicio. La mayoría de los casos no pasan las fases iniciales de los procesos judiciales. Según organizaciones de sociedad civil que acompañan a víctimas de violencia, además de la existencia de los juzgados especializados para violencia contra las mujeres, se requiere la capacitación de su personal, así como el fortalecimiento de la policía y de la fiscalía para la investigación de estos casos.

Es así como en el marco de la Iniciativa Spotlight se realiza el curso de “Investigación criminal de violencia de género contra las mujeres” dirigidos a aplicadores de justicia que busca fortalecer sus capacidades e incidir en una mejor investigación de la violencia contra las mujeres. Carlos Alberto participó y aprobó en el curso, pero además, estuvo a cargo del discurso como delegado de los graduados. Luego de su participación en el mismo, ha notado cómo se le ha hecho fácil el trabajo con la jefe fiscal de la Unidad de menor y mujer, y otras fiscales.

El curso le fue útil para conocer y aplicar la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV) en la investigación de los feminicidios. *“Hay muchas cosas sobre el delito contra las mujeres que no se manejan. A este tipo de enseñanza debería de venir tanto policía de los diferentes niveles, básico, jefaturas, jueces, fiscales, medicina legal, procuraduría general, procuraduría de derechos humanos y todos los que estamos involucrados en trabajo en beneficio de la mujer, ¿por qué? porque yo puedo llevar mi mensaje. Como jefe del EVIM me corresponde ordenar y guiar algunas cosas (en la investigación de feminicidios) que no se están dando, pero ¿qué de la fiscalía?, mi jefe también debería estar en esto, porque yo llevo este aprendizaje, pero no debería tener obstáculos de trabajo por diferencias en el tema. Es bueno que en estas capacitaciones venga todas estas clases de diferentes niveles para lograr sensibilizar a todas las personas que nos vemos involucrados en esto”, dice Carlos Flores.*

Menciona además que para que el feminicidio se dé lo que está fallando depende mucho de la educación patriarcal que se ha tenido desde antes, a la mujer no se le han dado los derechos que en realidad deben tener y deberían de ser.

Ahora, después de haber recibido estas capacitaciones con la Iniciativa Spotlight no sólo ha influido en su trabajo, sino también en su hogar, ya que ha aprendido a fomentarles valores a sus hijas e hijo, explicarles que ellos tienen sus derechos y tareas del hogar compartidas. Incluso dice que, en su iglesia, él está fomentando que los hombres de su congregación también se hagan responsables de los quehaceres de su hogar. Lo que está aprendiendo en los cursos, él lo está también predicando en los mensajes que comparte en su iglesia para beneficio de las mujeres y sensibilizar a todos.

*“Hay que romper con todo esto que históricamente siempre se ha dicho como sociedad de que ‘el hombre es superior a la mujer’, porque como sociedad se ha sobrecargado a la mujer en hacerle creer que ella es incapaz y es inferior al hombre. Mi mensaje para la mujer es que denuncie cualquier maltrato que reciba, que hay muchas organizaciones nacionales e internacionales que las pueden apoyar”, concluye Carlos Alberto.*

## Niñas de San Martín se expresan ante la violencia a través del teatro

*El Comité Local de Derechos y la Unidad de Niñez y Adolescencia del municipio de San Martín desarrollan actividades para empoderar a niñas y niños sobre sus derechos, especialmente en la prevención de violencia, utilizando metodologías lúdicas. Historia de Rosarlin Hernández.*

**San Martín, 9 de septiembre de 2019.** En una de las comunidades consideradas de alta peligrosidad dentro del municipio de San Martín, se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil “Casa del Alfarero”, un punto de encuentro para 18 niñas que ensayan para la presentación de la obra de teatro “El tren de los Derechos”.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, en el 2016 se registraron 104 denuncias por vulneración de derechos reportados contra niñas, niños y adolescentes, el 56.7% de estos casos se dieron contra niñas y adolescentes mujeres, y la mayoría de estos casos tenían relación con la violación de los derechos a la integridad personal, a la salud, traslado y retención ilícitos, a la educación y la cultura, y a la libertad de tránsito.

En ese contexto, la Iniciativa Spotlight apoya a la Alcaldía de San Martín en la implementación de una estrategia de prevención temprana de la violencia formada por diversos proyectos y actividades comunitarias que buscan impactar en la niñez del municipio. Una de las intervenciones emplea metodologías lúdicas y artísticas como teatro, títeres, pintura y manualidades para promover la participación y el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes. Así, cerca de 250 niñas y niños de 32 centros escolares del municipio tienen un punto de encuentro para discutir sobre sus intereses y preocupaciones.

Para abordar el tema de la violencia, las niñas decidieron utilizar el teatro y crearon la obra “El tren de los derechos”.

Cada vagón del tren representa un derecho, así las niñas refuerzan su autoestima, aprenden a cuidar su cuerpo y saben a quién acudir ante alguna manifestación de violencia, especialmente el acoso escolar y violencia sexual.

Doris Carpio, miembro de la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud de la alcaldía de San Martín, explica que el montaje de la obra pretende que las niñas tengan voz propia, empoderándose de sus derechos y que aprendan cómo protegerse y buscar ayuda para no ser víctimas de violencia o abuso sexual. También busca sensibilizar a madres, padres y cuidadores sobre los

riesgos que corren niñas y niños en la casa, en la escuela y en las comunidades respecto a la violencia o abuso sexual.



Según Carpio, con el desarrollo de esta obra y charlas sobre estos temas se ha observado un aumento en los reportes de casos de bullying y ciberdelitos en el municipio.

Elmer Bautista, de la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud de la Alcaldía, opina que el teatro es la herramienta perfecta para que las niñas hablen de los temas que no son fáciles de abordar: “A las niñas y adolescentes les cuesta expresar sus preocupaciones y hemos comprobado que el teatro es un medio de comunicación idóneo para hacerlo”, indica.

Los Comités Locales de Derechos poseen un rol estratégico en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia en El Salvador y están compuestos por un grupo de personas comprometidas con los derechos de la niñez y adolescencia, representando a la municipalidad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y la comunidad.

En San Martín, los Comités Locales de Derechos son clave para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y adolescentes.

Aylín Gaytan López, de 6 años, es una de las 18 niñas que participan en la obra, durante su intervención, coloca al frente un cartel que lleva escrito “Yo tengo derecho a una familia amorosa” y lo repite en voz alta.

“Este derecho es bien importante porque todas las niñas merecemos tener

una familia que nos quiera porque no nos podemos cuidar solas”, sostiene esta alumna de preparatoria.

A Lady Carmona, de 8 años, le toca defender el derecho a que se respete su cuerpo y en las charlas ha aprendido que si alguien toca su cuerpo de forma inapropiada lo primero que debe hacer es informarles a sus padres o a un adulto de su confianza. “Hay leyes que protegen a la niña para que esto no pase”, agrega.

Génesis Daniela Mejía, de 9 años, aboga por el derecho a la participación: “Para las niñas este derecho es muy importante porque yo me siento feliz cuando me escuchan y creo que las niñas pueden participar en todo”, afirma.

La iniciativa Spotlight tiene el propósito de sacar a la luz pública la violencia dirigida hacia las niñas, adolescentes y mujeres que se niega o se oculta.

## Iniciativa Spotlight apoya a jóvenes de San Martín para reducir la violencia en sus comunidades

*Más de 175 voluntarias y voluntarios participaron en el primer campamento juvenil organizado por la Alcaldía de San Martín, con el propósito de trabajar por la eliminación de todas las formas de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres. Historia escrita por Rosarlin Hernández.*



**San Martín, 2 de septiembre de 2019.** Para responder a los altos índices de violencia que se registran en el municipio de San Martín, la unidad de prevención de violencia de la Alcaldía, en coordinación con la Iniciativa Spotlight, capacitaron a jóvenes voluntarias y voluntarios para convertirse en agentes de cambio y promover la transformación de sus comunidades.

De acuerdo con datos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, San Martín registró 32 homicidios en el 2019, el 47% de estos hechos ocurrieron en jóvenes de entre los 15 y 29 años de edad.

Una de contribuciones que ha realizado este grupo de voluntarios y voluntarias es fomentar la práctica de acciones positivas que promuevan la convivencia pacífica en el municipio, como la recuperación de espacios públicos para que las niñas, niños y sus familias puedan compartir en entornos seguros; la prevención de la violencia de género; la identificación de casos de

discriminación, maltrato físico, abuso sexual y uniones tempranas, entre otras.

Juan José Polio, coordinador del Consejo Municipal Interinstitucional para la Prevención de la Violencia de San Martín, explica que para potenciar el liderazgo juvenil comunitario es necesario apostar por la formación en derechos y valores en los jóvenes.

“Ellos crean su plan de trabajo, definen lo que quieren hacer y nosotros en la municipalidad les apoyamos para implementar las acciones en sus comunidades”, indica el coordinador del consejo.

Oscar Alexander Pérez Carballo, de 16 años, es el presidente de la red de voluntariado y asegura que en el municipio hay “jóvenes que quieren trabajar, quieren hacer las cosas bien, y ayudar a las demás personas. Y en este programa se sienten apoyados, eso lo he vivido yo”.

Agrega que el cambio de los jóvenes que entran al voluntariado es evidente “porque sienten que tienen un rol importante para la sociedad”.

Este programa de voluntarios es una apuesta del municipio para prevenir la violencia de género de niñas y adolescentes dentro de sus comunidades. A través del juego y casos de la vida real, los voluntarios y voluntarias conocieron sobre los derechos de las niñas y adolescentes, la problemática del abuso y la violencia de género; asimismo, cómo desde el voluntariado puede realizarse incidencia en la prevención de casos de violencia de género.

Andrea Maribel Flores Quintanilla, de 18 años, comenta que este campamento le ha brindado mucha información sobre derechos de las niñas, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), la prevención de la violencia contra las niñas, la organización juvenil, entre otros.

“Los voluntarios pedimos un cambio y ese cambio debe empezar por nosotros”, afirma la estudiante de tercer año de bachillerato. Andrea conoce de primera mano cómo las oportunidades pueden abrirle puertas y acercarla a la realización de sus sueños. Ella recibió una beca que le ha permitido lograr metas académicas y recalca orgullosa: “voy a ser la primera mujer bachiller en mi familia”.

La Iniciativa Spotlight apoya esfuerzos y estrategias locales, como los Comités de Prevención de Violencia Municipal, para fomentar la detección temprana de casos de violencia de género y acciones de prevención.

## Historia 4. Frente a la violencia feminicida: “Tenemos que abordar estos temas desde el púlpito”



Nelson Valdéz ejerce como abogado penalista, pero además es el presidente de la Red Nacional de Pastores Religiosos en El Salvador a la que pertenecen más de 5 mil iglesias. Con deseos de continuar su formación y mejorar su servicio ministerial se enteró a través de redes sociales de la oportunidad de tomar el diplomado “Acción Pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes” facilitado por la Iniciativa Spotlight en El Salvador, fue así como junto a otros pastores de su congregación: Tabernáculo Bíblico Bautista, ingresaron al diplomado.

“La Iniciativa Spotlight ha logrado mucho, tanto en mi vida profesional como ministerial”, asegura. Cuenta que en su vida profesional, como abogado, había tenido que defender agresores y presuntos violadores, sin embargo el diplomado le cambió la forma de ver las cosas como profesional del derecho.

Los conocimientos adquiridos a través de este diplomado le permiten ahora buscar transformar el panorama de violencia y hablar al interior de la iglesia de lo que pocas personas se atreven, a tal punto que ha solicitado a su pastor general poder configurar una unidad que permita apoyar a las mujeres que han enfrentado violencia.

Una de las cosas que le tomó por sorpresa fueron los resultados de una investigación que realizó junto a otros participantes del diplomado al interior

de las iglesias como parte de las actividades complementarias, “las mujeres desconocen los tipos de violencia, comenzando por eso, y posteriormente no conocen las leyes y tratados internacionales, todo a lo que pueden recurrir para defenderse de la cultura violenta de este país”. Relata desconcertado que encontró mucho desconocimiento en las mujeres y hombres de su congregación.



“La Iglesia nunca se ha interesado por estos temas, ha visto las cosas diferentes, pero yo creo que tenemos que transformar las mentes de muchos pastores” señala. A pesar de reconocer que hace falta mucho trabajo para poner fin a la violencia está convencido que se ha iniciado un camino importante con este diplomado: “creo que este diplomado nos va a servir muchísimo para poder abordar estos temas desde el púlpito y preparar bien a nuestros líderes”.

En la primera fase de este diplomado han participado 120 personas pertenecientes a 20 organizaciones religiosas, Nelson Valdez es parte de este grupo y su testimonio reafirma el compromiso de la Iniciativa Spotlight en El Salvador por continuar involucrando a todos los sectores de la sociedad para trabajar conjuntamente en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

## Escuela de Derechos Humanos “Una Ventana al Conocimiento” desarrolla acciones de sensibilización contra la violencia de género



“Esta experiencia significa un apoyo para todas las niñas, me gusta mucho porque cada día aprendo cosas que no conocía, conocimientos nuevos sobre las instituciones que apoyan a las mujeres y a las que podemos llamar en cualquier emergencia”, cuenta Andrea Samayoa, de 16 años, quien participa activamente en la Escuela de Derechos Humanos “Una Ventana al Conocimiento”, apoyada por la Iniciativa Spotlight.

La Escuela ofrece un proceso formativo a mujeres y jóvenes para fortalecer sus conocimientos sobre violencias de género, derechos humanos, legislación existente e instituciones pertinentes a las cuales acudir, asimismo, proporciona herramientas necesarias para enfrentar las violencias en la comunidad y/o lugares de trabajo.

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe de la CEPAL, en el 2018 se registraron 232 feminicidios en El Salvador, lo cual representa una tasa de 6.8 por cada 100,000 habitantes, la más alta en la región.

Como parte de esta iniciativa se han desarrollado una serie de acciones públicas y de sensibilización sobre las violencias que enfrentan mujeres y niñas en el Centro Histórico de San Salvador.

La Escuela de Derechos Humanos hace uso de una metodología de educación popular entre mujeres acompañada de acciones lúdico-empáticas, desarrolladas por la promotora-capacitadora de articulación territorial para los tres municipios en los que tiene presencia la Iniciativa Spotlight en El Salvador: San Salvador, San Martín y San Miguel.

Actualmente se han formado dos grupos de participantes en San Salvador, uno integrado por mujeres jóvenes y adultas, y el otro por niñas. Además, están participando algunos niños y jóvenes bajo la visión de diálogos intergenéricos e intergeneracionales, ambos grupos han concluido 12 jornadas cada una correspondientes al nivel 1 y están por graduarse para iniciar el nivel 2.

“Esta escuela nos enseña que el maltrato hacia la mujer es injusto y es algo que no debemos permitir” afirma Omar, de 12 años, quien se incorporó a la escuela con entusiasmo y relata que comparte sus aprendizajes con su familia.

La metodología de la Escuela de Derechos Humanos no se queda en procesos formativos teóricos, sino que trasciende a la práctica, llevando a lo cotidiano los aprendizajes e integrándose a procesos de transformación de las realidades y los entornos a través de la acción de proyección social articulada con las Acciones Públicas Educativas, en las que están participando integrantes de las escuelas.

## Testimonios

**“Esta experiencia significa un apoyo para todas las niñas, me gusta mucho porque cada día aprendo cosas que no conocía, conocimientos nuevos sobre las instituciones que apoyan a las mujeres y a las que podemos llamar en cualquier emergencia”**

Andrea Samayoa, participante en la Escuela de Derechos Humanos “Una Ventana al Conocimiento”

**“Soy música nos brinda herramientas y estrategias metodológicas para poder acercar el tema de no violencia a niñas, niños y jóvenes y en nuestras familias”**

Raúl Soto, maestro de música de la banda municipal de San Marcos.

**“Estamos convencidos que desde las instituciones de educación Superior debemos generar una nueva ciudadanía, una nueva sociedad”**

Claudia Lorena Rivas, Directora Nacional de Educación Superior.

**“Con esto, he aprendido, a ver las cosas distintas. Nos enseñan a abrazar el error y a entender por qué las niñas y niños se están comportando así. Ellos hacen más caso, si hablamos con ellos, le ponemos toda la atención debida, no gritándoles; sino simplemente hablándoles, pidiéndoles suavemente de favor”**

Gilmer Amaya, docente de primaria del Complejo Educativo Aminta de Montiel, en San Miguel. Metodología “Soy Música”.

**“(Un maestro) dijo que tenía problemas en su escuela, de maras (pandillas) contrarias en San Miguel y que no se llevaban entre ellos; pero esto, Soy Música, los ha llevado a que se respeten y jueguen entre ellos, incluso le ha servido porque los ha metido en una banda de paz en donde tocan y allí tiene de los dos bandos... Dice que ha hecho de estas mismas actividades con los padres de familia, para que vivan y sientan el porqué de ese cambio en los niños”.**

José Cándido Gómez. Docente de educación musical del Centro Escolar de Yucuaiquín, La Unión.

**“La Iniciativa Spotlight es el resultado de este compromiso con la sociedad salvadoreña y con el Gobierno. Estamos seguro de que podremos avanzar en esta lucha para terminar con la violencia de género”**

Andreu Bassols, Embajador de la Unión Europea en El Salvador.

**“Spotlight aglutina a hombres, mujeres, comunidades y también al Gobierno de El Salvador y otras instituciones del Estado, alrededor de un tema que es la violencia contra las mujeres, un tema que hay que abarcar de la manera más integral en el país y hay que posibilitar que las mujeres y las niñas puedan vivir sus sueños y participar en la vida del país sin tener que temer que sufren violencia en sus vidas”.**

Birgit Gerstenberg, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en El Salvador y Belice.

**“No podemos tolerar una sociedad donde nuestras mujeres vivan bajo ninguna situación de abuso (...) El Salvador reafirma su compromiso con la lucha contra todo tipo de violencia contra las mujeres, por lo que seguiremos trabajando desde todas nuestras instituciones y de la mano de toda la sociedad salvadoreña”.**

Alexandra Hill Tinoco, Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador.

## Comunicaciones y visibilidad

Durante el año de implementación del programa se ha conformado el grupo de comunicadores de la Iniciativa Spotlight, integrado por los cuatro oficiales de comunicaciones de las RUNOs y el oficial de comunicaciones de la Unión Europea, al que se suma una consultora que ha sido contratada para el desarrollo de productos de comunicación. Se cuenta con un plan de comunicaciones que está siendo desarrollado. En cuanto a actividades concretas destacar:

- La conmemoración de forma conjunta el día 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, a través de la presentación de la exposición “Huellas de Ausencia” y la iluminación de edificios emblemáticos.
- La celebración de la Campaña de 16 días de Activismo, se elaboraron 3 murales con el lema “Generación de Igualdad condena la violación”. En su elaboración participaron personas de las comunidades y localidades donde el mural se desarrolló. Además, se realizaron actividades lúdicas que incluyeron la presentación de una obra de títeres y un espacio de dibujo y juegos integradores en la que participaron niñas y niños de las comunidades donde se pintaron los murales.
- Se participó en la feria Europa Cooperera, que reunió todos los proyectos e iniciativas que reciben fondos de la Unión Europea y durante dos días presentamos a estudiantes, cooperantes, funcionarios públicos y organizaciones sociales las acciones promovidas por la Iniciativa Spotlight.

En cuanto a la implementación de la estrategia de comunicaciones:

- Se cuenta con dos boletines electrónicos que han sido distribuidos a las y los integrantes de los comités técnico y directivo, al Grupo nacional de referencia de la sociedad civil, a enlaces municipales y a instituciones de gobierno con los que se tiene relación de trabajo.

**Primer boletín:** [https://ov.pemsv29.net/spotlightsv/spotlightsv\\_bulk\\_4/yhohdo\\_4d9842](https://ov.pemsv29.net/spotlightsv/spotlightsv_bulk_4/yhohdo_4d9842)

**Segundo boletín:** <https://mailchi.mp/440492c894ea/spotlightsvboletin?e=08a5e44315>

- Se ha producido un programa de Youtube que tendrá una periodicidad

mensual, que presenta el trabajo que realiza Spotlight, y que promueve la reflexión sobre cómo erradicar los feminicidios en el país. En este programa se están estableciendo vínculos con organizaciones de la sociedad civil y artistas que a la vez son influenciadoras, para dar a conocer sus experiencias y el trabajo que se realiza para erradicar la violencia contra las mujeres y el trabajo en el marco de Spotlight.

**Primer programa de Youtube:** <https://youtu.be/8cehyaxYHpE>

**Segundo programa de Youtube:** <https://youtu.be/O7YhORs17bk>

- Se ha formado un grupo de ilustradoras por una vida libre de violencia contra las mujeres y las niñas que son influencers en redes sociales y con las que periódicamente se tienen espacios de encuentro y diálogo. Se espera que durante el año 2020 los trabajos del grupo puedan ser compartidos a través de redes sociales y para exposiciones.
- Se ha publicado contenido en el Twitter de Latinoamérica de la Iniciativa Spotlight y se ha abierto un espacio en Facebook para llegar a otros públicos a través de las redes sociales. Asimismo, se ha usado el sitio web de las Naciones Unidas para dar a conocer la información de las actividades de la Iniciativa Spotlight y para alojar la información que se incluye en otros materiales como el boletín electrónico. A continuación las notas publicadas en el sitio web:

[¡Soy Música! Liderazgo musical comunitario contra la violencia de género](#)

[Pintando El Salvador de naranja contra la violencia de género](#)

[Escuela de Derechos Humanos “Una Ventana al Conocimiento” desarrolla acciones de sensibilización contra la violencia de género](#)

[Iniciativa Spotlight El Salvador inaugura 16 días de activismo para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas](#)

[Iniciativa Spotlight trabaja para incorporar enfoque de género en educación superior](#)

[Iniciativa Spotlight lanza el diplomado “Acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes”](#)

[Directoras y directores de centros educativos participan en foros sobre educación integral en sexualidad como derecho humano](#)

### Iniciativa Spotlight realiza la acción pública educativa “Reconstrucción de la proyección de vida de mujeres y niñas”

- También se han elaborado materiales de promoción y visibilidad tanto para entregar a los públicos destinatarios del plan de comunicación, como para identificar la Iniciativa y el equipo de trabajo para las acciones territoriales.
- Se han realizado reuniones con las implementadoras y los enlaces municipales en los que la Iniciativa desarrolla sus actividades y abordar los temas relacionados con comunicaciones, esto ha permitido dar visibilidad a la Iniciativa y que se vea comunicacionalmente como una iniciativa conjunta.

### Monitoreo de prensa

[Iniciativa Spotlight inauguró mural #GeneraciónIgualdad en San Miguel](#)

[El Salvador, la UE y la ONU avanzan en un programa para erradicar la violencia machista](#)

[Exhibición “Huellas de ausencia” recuerda feminicidios](#)

[Muestra “Huellas de silencio” alza la voz contra el feminicidio](#)

[La iniciativa Spotlight: eliminando la violencia y las prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas](#)

[¿Qué es Spotlight? La iniciativa para reducir los feminicidios en El Salvador](#)

[El mensaje es claro: tolerancia cero a cualquier forma de violencia contra las mujeres](#)

[Oriente de El Salvador con las tasas más altas de feminicidios](#)

[Huellas de ausencia](#)

[“Huellas de ausencia”, impacto de la violencia feminicida se expone en el MUNA](#)

[Se inaugura Exposición fotográfica “Huellas de Ausencia”](#)

[Huellas de Ausencia](#)

[Inauguran mural en la comunidad Nuevo Israel](#)

[Iniciativa Spotlight de Naciones Unidas y la Unión Europea](#)

Se pueden encontrar los informes narrativos anuales del programa con todos los anexos [aquí](#)

## Annex A

### El Salvador Outcome 1 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 1.1 Proportion of target countries with laws and policies on VAWG/HP that adequately respond to the rights of all women and girls, including exercise/access to SRHR, and are in line with international HR standards and treaty bodies' recommendations	Yes	Legal Age of Marriage					
		0.25	0.00	0.25	0.00		
		Parental Authority in Marriage					
		0.00	0.00	0.00	0.00		
		Parental Authority in Divorce					
		0.00	0.00	0.00	0.00		
		Inheritance Rights of Widows					
		0.00	0.00	0.00	0.00		
		Inheritance Rights of Daughters					
		0.00	0.00	0.00	0.00		
		Laws against Domestic Violence					
		0.25	0.25	0.25	0.25		
		Laws against Rape					
0.50	0.50	0.50	0.25				
Laws against Sexual Harassment							
0.25	0.25	0.25	0.25				
Indicator 1.2 National/and/or sub-national evidence-based, costed and funded action plans and M&E frameworks on VAWG/HP that respond to the rights of all women and girls and are developed in a participatory manner are in place	Yes	National					La mejora en los planes nacionales se realizará durante el año 2020. El municipio de San Martín cuenta con planes de prevención de la violencia de mujeres y niñas, para el caso de los municipios de San Salvador y San Miguel serán desarrollados en 2020.
		Evidence-based M&E framework Rights of all women & girls Participatory Development	Evidence-based M&E framework Rights of all women & girls Participatory Development	Evidence-based M&E framework Rights of all women & girls Participatory Development Does not apply/ there is no plan	Evidence-based Costed Funded M&E framework Rights of all women & girls Participatory Development		
		Sub-National					
Does not apply/ there is no plan	Does not apply/ there is no plan	Does not apply/ there is no plan	Evidence-based Costed Funded M&E framework Rights of all women & girls Participatory Development				

Ouptut Indicator		Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 1.1.1 Number of new and/or strengthened laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination developed that respond to the rights of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination and are in line with international HR standards	Yes	Developed or Strengthened					Los tres proyectos de ley programados serán desarrollados en 2020.
		0	0	0	3		
Indicator 1.1.3 Proportion of draft laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination which have received significant inputs from women's rights advocates within the last year	Yes	0%	0%	0%	100%		
Indicator 1.1.5 Number of Parliamentarians and staff of human rights institutions with strengthened capacities to advocate for, draft new and/or strengthen existing legislation and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination and implement the same, within the last year	Yes	Parliamentarians					Durante el 2020 se fortalecerán las capacidades de los(as) parlamentarios(as) para abogar redactar y/o mejorar legislaciones y/o políticas públicas
		0	0	0	50		
		Women Parliamentarians					
		0	0	0	40		
		Human Rights Staff					
		0	58	58	290		
Indicator 1.2.1 Number of evidence-based national and/or sub-national action plans on ending VAWG developed that respond to the rights of all women and girls, have M&E frameworks and proposed budgets within the last year	Yes	National					Las mejoras a los planes de acción serán implementadas en 2020.
		Evidence-based M&E Plan Needs of ALL women & girls	Evidence-based M&E Plan Needs of ALL women & girls	Evidence-based M&E Plan Needs of ALL women & girls	Evidence-based Programs & activities costed M&E Plan Needs of ALL women & girls		
		Sub-National					
		Does not apply/ there is no plan	Does not apply/ there is no plan	Does not apply/ there is no plan	Evidence-based Programs & activities costed M&E Plan Needs of ALL women & girls		

These programme tables were generated by the Spotlight Initiative Online Platform, which is currently in pilot phase. In some cases, individual programmes' data has been modified to standardize the presentation across all Spotlight countries and regions. The wording of indicators and other narrative references in the tables are drawn from the Global-level theory of change and are not aligned to respective programme contexts or to local specificities. For these reasons, each programme is encouraged to present the specific Programme results framework to the National Steering Committee.

## El Salvador Outcome 2 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 2.1 Functioning national and/or sub-national coordination and oversight mechanisms are in place at the highest level for addressing VAWG/HP that includes representation from marginalized groups	Yes	Coordination Mechanism?				El país cuenta con mecanismo de coordinación nacionales y municipales.
		Yes	Yes	Yes	Yes	
		LNOB?				
		Yes	Yes	Yes	Yes	
Indicator 2.3 Is VAWG/HP integrated into 6 other sectors development plans, in line with globally agreed standards? "Other Sectors": health, social services, education, justice, security, culture.	Yes	Health				
		Low integration	Low integration	Low integration	High integration	
		Education				
		Low integration	Medium integration	Medium integration	High integration	
		Justice				
		Low integration	Low integration	Low integration	High integration	
		Security				
		No integration	Low integration	Low integration	Medium integration	
		Social Services				
		Low integration	Low integration	Medium integration	High integration	
Culture						
No integration	No integration	No integration	Medium integration			

Ouptut Indicator		Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting notes	
Indicator 2.1.1 Number of government institutions, at the national or sub-national levels, that develop strategies, plans and/or programmes to prevent and respond to VAWG, including for those groups of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination	Yes	National Level					
		0	0	0	15		
		Sub-National Level					
		0	0	0	9		
Indicator 2.1.5 Percentage of targeted national and sub-national training institutions for public servants that have integrated gender equality and VAWG in their curriculum, as per international standards	Yes	6	6	6	8	Name of Training Institute: Escuela de Capacitación Fiscal - FGR, : National, Sector: Justicia Name of Training Institute: Escuela Judicial - Consejo Nacional de la Judicatura, : National, Sector: Justicia Name of Training Institute: Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva - ISDEMU, : National, Sector: Servicios sociales Name of Training Institute: Escuela de Capacitaciones - Procuraduría General de la República, : National, Sector: Servicios sociales Name of Training Institute: Escuela de Derechos Humanos - PDDH, : National, Sector: Servicios sociales Name of Training Institute: Escuela de la Policía - PNC, : , Sector: Seguridad	
Indicator 2.2.1 Proportion of supported multi-stakeholder VAWG coordination mechanisms established at the highest level and/or strengthened, and are composed of relevant stakeholders, with a clear mandate and governance structure and with annual work plans, within the last year.	Yes	Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure	Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure	Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure	Established at the highest level Composed of relevant stakeholders With a clear mandate and governance structure		
Indicator 2.2.2 Proportion of national and sub-national multi-stakeholder coordination mechanisms that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination	Yes	0	0	0	0	Name of the Mechanism: Comisión Técnica Especializada, Sector: Multisectorial Name of the Mechanism: Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : National Name of the Mechanism: Comité Municipal de Prevención de Violencia (San Salvador), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National Name of the Mechanism: Comité Municipal de Prevención de Violencia (San Miguel), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National Name of the Mechanism: Comité Municipal de Prevención de Violencia (San Martín), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National Name of the Mechanism: Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia (San Salvador), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National Name of the Mechanism: Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia (San Miguel), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National Name of the Mechanism: Comités Locales de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia (San Martín), Sector: Multisectorial, Including LNOB?: No, : Sub-National	

## El Salvador Outcome 3 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 3.1 Percentage of people who think it is justifiable for a man to (subject) beat his wife/intimate partner (to violence), by sex and age	Yes	7.70%	7.70%	7.70%	7.70%	Para 2019 no existen datos disponibles de la Encuesta Nacional de Salud, la encuesta esta en proceso de levantamiento y se tendrán datos hasta 2020.
Ouptut Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 3.1.1 Draft new and/or strengthened Comprehensive Sexuality Education in line with international standards	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	En el país existen planes de estudio sobre Educación Integral en Sexualidad, en línea con los estándares internacionales. Como parte de las actividades programadas de la Iniciativa se apoyará a su implementación.
Indicator 3.1.2 Number of young women and girls, young men and boys who participate in either/both in- and out-of school programmes that promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours and exercise of rights, including reproductive rights,1within the last year.	Yes	In-School Programmes				
		0	250	250	27,500	
		In-School Programmes Girls				
		0	125	125	14,250	
		In-School Programmes Boys				
		0	125	125	13,250	
		Out-of-School Programmes				
		0	1050	1,050	2,100	
		Out-of-School Programmes Girls				
		0	550	550	1,100	
Out-of-School Programmes Boys						
0	500	500	1,000			
Indicator 3.2.2 Number of people reached by campaigns challenging harmful social norms and gender stereotyping, within the last year.	Yes	Women				
		0	49,018	49,018	241,708	
		Men				
		0	30,839	30,839	260,700	
		Girls				
		0	11,830	11,830	77,000	
		Boys				
0	4,277	4,277	35,000			

Ouptut Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 3.2.5 Number of campaigns challenging harmful social norms and gender stereotyping, including of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination, developed and disseminated during the past year.	Yes	0	3	4	8	<p>Campaign Title: Huellas de ausencia, Sector: Communication Channel: other. Campaign Title: Acciones Públicas Educativas: 4 Acciones Públicas Educativas de promoción-sensibilización en espacios públicos, en las que se realizaron exposiciones, asesoría legal y emocional., Sector: , Communication Channel: Community mobilisation Campaign Title: Campaña de difusión en redes sociales y actividades lúdicas, Sector: , Communication Channel: Social Media/Online</p> <p>Campaign Title: Diseño y realización de una campaña de divulgación de la herramienta App permite conocimiento a nivel nacional, haciendo uso de incluyendo redes sociales y medios alternativos con un alcance de por lo menos 50 000 personas , Sector: , Communication Channel: Social Media/Online</p>

## El Salvador Outcome 4 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period		Reporting Notes	
Indicator 4.1 Number of women, including those facing intersecting and multiple forms of discrimination, who report experiencing physical or sexual violence who seek help, by sector	Yes	Women					A la fecha no existe información disponible para 2019. La información será reportada una vez se publique por las instituciones oficiales.
		8,756	8,756	8,756	17,512		
		Girls					
		5,127	5,127	5,127	10,254		
Indicator 4.3 A VAWG dedicated management information system (MIS) is in place at the national level which can measure the number of women/ girl victims/survivors of violence that have received quality, essential, multi-sectoral services.	Yes	MIS					Originalmente, se tenía planteada una actividad para Sistema Nacional de Datos. Sin embargo, a partir de la experiencia obtenida con la exposición "Huellas de ausencia" se identificó que era oportuno el contar con un Programa para la atención a familias de víctimas de feminicidio. En la fase I de la Iniciativa se ha apoyado con el diagnóstico de las brechas existentes en la prestación de los servicios por las instituciones. Con base en estos resultados se puede plantear para la fase II el fortalecer los sistemas de información a nivel nacional para medir si las mujeres y niñas reciben servicios de calidad.
		No	No	No	No		
Output Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 4.1.1 Centralized risk assessment systems and/or early warning systems are in place bringing together information from police, health and justice sectors	Yes	No	No	No	Yes	Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.	
Indicator 4.1.3 Proportion of countries that have developed and/or strengthened national guidelines or protocols in line with the guidance and tools for essential services for women and girls subject to violence.	Yes	Developed					Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
		No	No	No	Yes		
		Strengthened					
		No	No	No	Yes		
Indicator 4.1.4 Number of government service providers who have increased knowledge and capacities to deliver quality and coordinated essential services to women and girl survivors of violence, within the last year	Yes	Government Service Providers					
		0	96	203	290		
		Women Government Service Providers					
		0	67	145	160		
Indicator 4.1.6 Number of government service providers who have increased knowledge and capacities to better integrate VAWG response into sexual and reproductive health, education and migration services, within the last year.	Yes	Government Service Providers					
		0	0	0	506		
		Women Government Service Providers					
		0	0	0	413		

Output Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 4.2.1 Number of women and girl survivors of violence that have increased a) knowledge of and b) access to quality essential services, within the last 12 months	Yes	a) Girls with Knowledge of ES					
		0	0	0	94,304		
		a) Women with Knowledge of ES					
		0	0	0	231,576		
		b) Girls with Access to ES					
		0	385	385	94,304		
Indicator 4.2.3 Strategies for increasing the knowledge of and access to services for women and girls, including groups facing multiple and intersecting forms of discrimination have been designed	Yes	Strategies Designed					Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
		1	1	1	1		
		Strategies Designed that include LNOB					
		0.00%	0.00%	0.00%	100.00%		

## El Salvador Outcome 5 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 5.2 Publicly available data, reported on a regular basis, on various forms of VAWG/HP (at least on intimate partner violence, non-partner sexual violence, harmful practices when relevant, and trafficking and femicide at the country level)	Yes	IPV					En el país existe información pública sobre violencia de pareja y feminicidios que cumple los criterios definidos en la ficha del indicador. No existe información sobre prácticas nocivas porque no aplica para el país, la mutilación genital femenina no se practica en el país y el matrimonio infantil esta prohibido por ley.
		Yes	Yes	Yes	Yes		
		Femicide					
		Yes	Yes	Yes	Yes		
Indicator 5.3 National statistics related to VAWG/HP incidence and prevalence are disaggregated by income, sex, age, ethnicity, disability, and geographic location and other characteristics relevant in national contexts	Yes						Desde la Iniciativa se apoyarán mejoras en la desagregación de los datos en las encuestas y estudios puntuales que se van a realizar. No obstante, a nivel de los registros nacionales podrá ser un aspecto a considerar para la fase II.
		Income Sex Age 6) Geographic Location	Income Sex Age 6) Geographic Location	Income Sex Age 6) Geographic Location	Income Sex Age 6) Geographic Location		
Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes	
Indicator 5.1.2 System to collect administrative data on VAWG/HP, in line with international standards, across different sectors	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Salud Justicia Seguridad	
Indicator 5.1.4 Number Government Personnel from different sectors, including service providers, with enhanced capacities to COLLECT prevalence and/or incidence data, including qualitative data, on VAWG in line with international and regional standards	Yes	Government Personnel					Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
		0	0	0	35		
		Women Government Personnel					
Indicator 5.2.1 Number of knowledge products developed and disseminated to the relevant stakeholders to inform evidence-based decision making, within the past 12 months	Yes	Knowledge products					Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
0	0	0	9				

## El Salvador Outcome 6 Summary table

Outcome Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 6.1 Number of women's rights organizations, autonomous social movements and civil society organizations, including those representing youth and groups facing intersecting forms of discrimination/marginalization that have increased their coordinated efforts to jointly advocate for EVAWG	Yes	0	3	3	13	
Output Indicator	Measuring?	Baseline	Milestone 1	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
Indicator 6.1.1 Number of jointly agreed recommendations on ending VAWG produced as a result of multi-stakeholder dialogues that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination, within the last year	Yes	0	0	0	7	Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
Indicator 6.2.1 Number of supported women's right groups and relevant CSOs using the appropriate accountability mechanisms for advocacy around ending VAWG, within the last year	Yes	0	0	0	10	Las actividades que contribuyen a este indicador se realizarán en 2020.
Indicator 6.3.1 Number of women's rights groups and relevant CSOs representing groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization that have strengthened capacities and support to design, implement, monitor and evaluate their own programmes on ending VAWG, within the last year.	Yes	Number of CSOs identified at Baseline				
		45				
		CSOs with strengthened capacities				
		0	4	4	6	

## El Salvador SDG Impact Indicators Summary table

Outcome Indicator	Measuring each indicator?	Baseline	Milestone	Results for Reporting Period	Target	Reporting Notes
SDG Indicator 5.2.1 Proportion of ever-partnered women and girls aged 15 years and older subjected to physical and/or, sexual violence by a current or former intimate partner, in the previous 12 months, by form of violence and by age	Yes	4.60%	0.00%	0.00%	4.60%	A la fecha no existe información disponible para 2019. La información será reportada una vez se publique por las instituciones oficiales.
SDG Indicator 5.2.2 Proportion of women and girls aged 15 years and older subjected to sexual violence by persons other than an intimate partner since age 15 in the previous 12 months, by age and place of occurrence	Yes	19.50%	0.00%	0.00%	19.50%	A la fecha no existe información disponible para 2019. La información será reportada una vez se publique por las instituciones oficiales.
SDG Indicator 5.3.1 Proportion of women aged 20-24 years who were married or in a union before age 15 and before age 18	Yes	7.00%	0.00%	0.00%	7.00%	A la fecha no existe información disponible para 2019. La información será reportada una vez se publique por las instituciones oficiales.
		29.10%	0.00%	0.00%	29.10%	
SDG Indicator 16.1.1 Number of victims of intentional homicide per 100,000 population, by sex and age	Yes	Total				A la fecha no existe información disponible para 2019. La información será reportada una vez se publique por las instituciones oficiales.
		51	51	51	51	
		Women				
		NA	NA	NA	NA	
		Girls				
NA	NA	NA	NA			

## Annex B

### Reporte Gestión de Riesgos El Salvador

Riesgos	Nivel Riesgos: Muy Alto Alto Medio Bajo	Probabilidad: Casi cierto - 5 Probable - 4 Posible - 3 Poco probable - 2 Raro - 1	Impacto: Extremo - 5 Mayor - 4 Moderado - 3 Menor - 2 Insignificante - 1	Medidas de mitigación tomadas durante el período del informe (incluya nuevos riesgos, si los hay)	Unidad Responsable/ Persona
<b>Riesgos contextuales</b>					
El cambio de la Administración Pública y rotación de personas, funcionarias, como producto de elecciones presidenciales en el año 2019 retrasa la implementación de la Iniciativa Spotlight	Alto	5	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de estrategias de contacto con las nuevas autoridades para mantener o alcanzar nuevas las alianzas que den continuidad a las acciones programas.</li> <li>Generación de espacios para la contextualización sobre la Iniciativa a las autoridades y personal técnico designado con el propósito de mantener el tema de género en la agenda de las instituciones.</li> <li>Solicitud o reconfirmación de las designaciones de las instituciones a los espacios de gobernanza de la Iniciativa con la finalidad de no parar su funcionamiento</li> </ul>	
Altos niveles de polarización política que dificultan los consensos y acuerdos nacionales.	Alto	4	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concentración de esfuerzos desde el inicio de la implementación de la Iniciativa para que todos los partidos políticos integren a sus programas y agendas electorales el problema del feminicidio y violencia feminicida.</li> <li>Se ha buscado trabajar con todos los actores políticos sin considerar su ideología política.</li> </ul>	
El crimen organizado y entornos altamente violentos con presencia de pandillas dificultan la implementación y efectividad de la iniciativa a nivel territorial, especialmente en zonas con altos índices de violencia social	Medio	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con las comunidades y municipalidades para asegurar la seguridad del personal cuando se desarrollan trabajos en los municipios.</li> <li>Transladar a los beneficiarios a un lugar neutro para no parar la implementación.</li> <li>Se revisado como plantear el tema de la violencia feminicida para no generar anticuerpos.</li> </ul>	
Prevalece un ambiente de impunidad en el que se violan los derechos humanos.	Bajo	2	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la movilización comunitaria y en general de la sociedad civil para fortalecer la denuncia y la aplicación de justicia.</li> <li>Garantizar la información confiable y oportuna a la comunidad internacional (embajadas, consulados) para obtener su respaldo en la lucha contra la impunidad.</li> <li>Se han hecho comunicados de las Agencias de Naciones Unidas.</li> <li>Acompañamos los espacios creados en las instituciones para combatir la impunidad.</li> </ul>	

Riesgos	Nivel Riesgos: Muy Alto Alto Medio Bajo	Probabilidad: Casi cierto - 5 Probable - 4 Posible - 3 Poco probable - 2 Raro - 1	Impacto: Extremo - 5 Mayor - 4 Moderado - 3 Menor - 2 Insignificante - 1	Medidas de mitigación tomadas durante el período del informe (incluya nuevos riesgos, si los hay)	Unidad Responsable/ Persona
Las mujeres miembros de las redes de defensores de los derechos humanos son víctimas de ataques por su papel en la denuncia.	Bajo	2	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de los esfuerzos para proteger a las defensoras de los derechos humanos.</li> <li>Asegurar y promover la movilización social contra la impunidad.</li> <li>Acompañar y apoyar a la comunidad internacional en el trabajo de las redes de defensoras de los derechos humanos.</li> </ul>	
<b>Riesgos programáticos</b>					
Dificultades para la coordinación y cambios en la estructura organizativa de las instituciones del sector público.	Alto	5	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acercamientos con las contrapartes gubernamentales para informarles como participa su institución en la Iniciativa con el objetivo de agilizar los procesos, sin entorpecer las dinámicas internas de reestructuración organizativa de las instituciones.</li> <li>Implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades del personal clave de las instituciones.</li> <li>Incorporación de cambios en las acciones programadas para llegar a los resultados esperados.</li> <li>Se han puesto en marcha espacios de articulación.</li> </ul>	
Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) no cuentan con las capacidades mínimas requeridas por las normativas internas de cada RUNO para ser consideradas como implementadores	Medio	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica a las OSC seleccionadas en los "Call for Proposal" para fortalecer sus capacidades en las áreas de finanzas y programáticas.</li> </ul>	
La diversidad de agendas existentes en las OSC provoca dispersión en el impacto de las acciones de la Iniciativa.	Medio	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interagencial para unificar</li> </ul>	
<b>Institutional risks</b>					
La multiplicidad de actores de gobierno, sector justicia y legislativo, implementadoras, aliados y mecanismos de gobernanza genera una compleja gestión programática de la Iniciativa	Medio	3	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño e implementación de una estrategia de trabajo conjunto, estrategia de comunicaciones y asistencia de la coherencia técnica.</li> <li>Programación de reuniones conjuntas entre las RUNOs, unidad de coordinación y coherencia técnica.</li> <li>Mantener activos los espacios de gobernanza ha permitido lograr avances en la implementación.</li> </ul>	
<b>Riesgos Fiduciarios</b>					

**Supuestos:**

- El cambio de Administración Pública en el año 2019 no afecta los resultados del Programa.
- El programa cuenta con un importante apoyo político y administrativo y la rotación de personas funcionarias no afecta su implementación.
- Existe un compromiso firme de la Administración Pública y de las organizaciones de la sociedad civil con la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Se cuenta con otras fuentes de financiación para potenciar los resultados y su sustentabilidad

## Annex C

### CSO Engagement Report

Outcome	Output	Name of Civil Society Organisation (CSO)	Type of CSO (see definition below table)	Total Award Amount (USD) (see definition below table)	Name of Recipient UN Organisation (RUNO) funding the CSO	Modality of Engagement (see definition below table)	Is this CSO woman-led? Is this CSO a women's rights organisation (WRO) or feminist CSO? (see definition below table)	Primary Vulnerable/Marginalised Population Supported by Award (see explanation below table)
OUTCOME 1: Legislative and policy frameworks, based on evidence and in line with international human rights standards, on all forms of violence against women and girls and harmful practices are in place and translated into plans.								
Output 1.1: National and regional partners have strengthened evidence-based knowledge and capacities to assess gaps and draft new and/or strengthen existing legislations on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination that respond to the rights of the most groups facing multiple and intersecting forms of discrimination and are in line with international HR standards and treaty bodies' recommendations.								
OUTCOME 3: Gender equitable social norms, attitudes and behaviours change at community and individual levels to prevent violence against women and girls and harmful practices.								
Output 3.1: National and/or sub-national evidence-based programmes are developed to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours, including on Comprehensive Sexuality Education in line with international standards, for in and out of school								
3	3,1	EDUCO	International	\$ 42.000	UNICEF	Implementing Partner (IP)	WRO/feminist CSO but not woman-led	Adolescent girls
3	3,1	Movimiento Salvadoreño de Mujeres, MSMLocal	Local/ Grassroots	\$ 80.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	Rural women and girls
3	3,1	Musicians without Borders	International	\$ 43.000	UNICEF	Implementing Partner (IP)	WRO/feminist CSO but not woman-led	
3	3,1	OXFAM	International	\$ 75.000	UNICEF	Implementing Partner (IP)	No information available	
3	3,1	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas	Local/ Grassroots	\$ 80.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	
3	3,1	Plan Internacional	International	\$ 315.400	UNFPA	Implementing Partner (IP)	WRO/feminist CSO but not woman-led	Adolescent girls
Output 3.2: Community advocacy platforms are established/strengthened to develop strategies and programmes, including community dialogues, public information and advocacy campaigns, to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours, including in relation to women and girls' sexuality and reproduction, self-confidence and self-esteem and transforming harmful masculinities.								
OUTCOME 4: Women and girls who experience violence and harmful practices use available, accessible, acceptable, and quality essential services including for long term recovery from violence.								
Output 4.1: Relevant government authorities and women's rights organisations at national and sub-national levels have better knowledge and capacity to deliver quality and coordinated essential services, including SRH services and access to justice, to women and girls' survivors of violence, especially those facing multiple and intersecting forms of discrimination.								
4	4,1	SERAPHIM	National	\$ 20.000	UNICEF	Implementing Partner (IP)	No information available	

Outcome	Output	Name of Civil Society Organisation (CSO)	Type of CSO (see definition below table)	Total Award Amount (USD) (see definition below table)	Name of Recipient UN Organisation (RUNO) funding the CSO	Modality of Engagement (see definition below table)	Is this CSO woman-led? Is this CSO a women's rights organisation (WRO) or feminist CSO? (see definition below table)	Primary Vulnerable/Marginalised Population Supported by Award (see explanation below table)
4	4.1	CEMUJER, Instituto de Estudios de la Mujer «Norma Virginia Guirola de Herrera»	Local/ Grassroots	\$ 91.727	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	Rural women and girls
Output 4.2: Women and girls survivors of violence and their families are informed of and can access quality essential services, including longer term recovery services and opportunities.								
OUTCOME 5: Quality, disaggregated and globally comparable data on different forms of violence against women and girls and harmful practices is collected, analysed and used in line with international standards to inform laws, policies and programmes.								
Output 5.2: Quality prevalence and/or incidence data on VAWG is analysed and made publicly available for the monitoring and reporting of the SDG target 5.2 indicators to inform evidence-based decision making.								
5	5,2	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA	Local/ Grassroots	\$ 25.000	UNWOMEN	Grantee Woman-led and WRO/ feminist CSO	Woman-led and WRO/ feminist CSO	Rural women and girls
OUTCOME 6: Women's rights groups, autonomous social movements and civil society organisations, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, more effectively influence and advance progress on GEWE and ending VAWG.								
Output 6.1: Women's rights groups and relevant CSOs have increased opportunities and support to share knowledge, network, partner and jointly advocate for GEWE and ending VAWG, more specifically, with relevant stakeholders at sub-national, national, regional and global levels.								
6	6,1	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas	Local/ Grassroots	\$ 30.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	
6	6,1	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA	Local/ Grassroots	\$ 70.000	UNFPA	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	
6	6,1	Universidad Evangélica de El Salvador, UEES	National	\$ 63.800	UNWOMEN	Implementing Partner(IP)	No information available	
Output 6.2: Women's rights groups and relevant CSOs are better supported to use social accountability mechanisms to support their advocacy and influence on prevention and response to VAWG and GEWE more broadly.								
6	6,2	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA	Local/ Grassroots	\$160.000	UNFPA	Implementing Partner(IP)	Woman-led and WRO/ feminist CSO	Rural women and girls women's rights defender's group
6	6,2	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA	Local/ Grassroots	\$50.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	

Outcome	Output	Name of Civil Society Organisation (CSO)	Type of CSO (see definition below table)	Total Award Amount (USD) (see definition below table)	Name of Recipient UN Organisation (RUNO) funding the CSO	Modality of Engagement (see definition below table)	Is this CSO woman-led? Is this CSO a women's rights organisation (WRO) or feminist CSO? (see definition below table)	Primary Vulnerable/Marginalised Population Supported by Award (see explanation below table)
6	6,2	CEMUJER, Instituto de Estudios de la Mujer «Norma Virginia Guirola de Herrera»	Local/ Grassroots	\$110.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	
Output 6.3: Women's rights groups and relevant CSOs representing groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalisation have strengthened capacities and support to design, implement and monitor their own programmes on ending								
6	6,3	CEMUJER, Instituto de Estudios de la Mujer «Norma Virginia Guirola de Herrera»	Local/ Grassroots	\$70.000	UNWOMEN	Grantee	Woman-led and WRO/ feminist CSO	
PROGRAMME MANAGEMENT COSTS								
N/A	N/A							
N/A	N/A							
N/A	N/A							
N/A	N/A							
N/A	N/A							
<b>TOTAL AWARDS TO CSOs</b>				<b>\$1.325.927</b>	<b>include a formula-based sum here</b>			

**Type of CSOs**

-International CSOs operate in two or more countries across different regions.

-Regional CSOs operate in two or more countries within the same region (i.e. Africa, Latin America, Asia, Caribbean, Pacific). In this case, a regional CSO is not one that operates in a particular region within one country.

-National CSOs operate only in one particular country.

-Local and grassroots organisations focus their work at the local and community level and do not have a national scope. They tend to have a small annual operational budget (for example, under USD \$200,000); to be self-organised and self-led; and to have a low degree of formality.

**Award Amount**

In this context, an “award” is any financial grant, contract, or partnership agreement with a CSO.

**Type of Engagement**

-Implementing Partner (IP): Programmes may contract out particular activities for a CSO to implement.

-Grantee: Programmes may issue a broad Call for Proposals to which CSOs submit proposals for grant funding.

-Vendor: Programmes may engage with CSOs through a procurement process, such as purchasing services from a CSO or hiring a CSO for a training or other activity.

**Woman-Led and Women’s Rights Organisation (WRO)/Feminist CSOs**

To be considered a “woman-led CSO,” the organisation must be headed by a woman. To be considered a “women’s rights or feminist organisation,” the organisation’s official mission/visions statements must reflect its commitment to addressing multiple/intersecting forms of discrimination and advancing gender equality and women’s rights. The organisation should aim to address the underlying drivers/systems/structures, including patriarchy and gendered power dynamics, that perpetuate EAWG and gender based violence and work to transform these.

Please select only “Woman-led” if the CSO is headed by a woman, but no information is available or it is not known if the CSO is a WRO/feminist CSO.

Please select only “WRO/feminist CSO” if the CSO is a WRO or feminist organisation, but no information is available or it is not known if the CSO is headed by a woman. Please select “No information available” if no information is available on or it’s not known if the CSO is headed by a woman or is a WRO/feminist CSO.

**Primary Vulnerable/Marginalised Population Supported by Award**

Under the principle of Leave No One Behind, Spotlight UN Country Teams are expected to ensure the representation of vulnerable and marginalised groups, including by engaging with CSOs that service or advocate for these groups. If the award covers several vulnerable or marginalised populations, select one population that is primarily served by the award.

## Annex D

### Promising or Good Practices Reporting Template

#### State of a practice: good practice or promising practice?

The following set of criteria will help you to determine whether a practice is a good practice:

	Innovation, experience	Promising practices	Good practices	Policy, principles, norms
Level of evidence	Minimal objective evidence, inferences from parallel experiences and contexts. Lessons learned need to be drawn.	Unproven in multiple settings, anecdotal evidence, testimonials, articles, reports. Existing lessons learned that need to be further elaborated.	Evidence of impact from multiple settings, several evaluations, meta-analysis, expert review, cost-efficiency analysis, good practice criteria. Lessons learned integrated.	Proven in multiple settings, replication studies, quantitative and scientific evidence.
Replicability potential and applicability	New idea, no previous experience, highest risk.	High risk, but potential for further investigation.	Demonstrated replicability, limited risk for replicability.	Consistently replicable, widely applicable.

Adapted from Hancock, J. (2003): *Scaling-up for increased impact of development practice: Issues and options in support of the implementation of the World Bank's Rural Strategy. Rural Strategy Working Paper, World Bank, Washington D.C.*

#### Guidance and Template on Good and Promising Practices

Como fondo de demostración, la Iniciativa Spotlight demostrará la base de evidencia de que una inversión significativa, concertada e integral en la igualdad de género puede marcar una diferencia duradera en la vida de las mujeres y las niñas y en el logro de todos los ODS. Por lo tanto, es fundamental que las prácticas prometedoras y buenas que tienen el potencial de adaptabilidad, sostenibilidad, replicabilidad y escalamiento en el campo de EAWG y tracen una nueva forma de trabajo, tanto dentro del sistema de la ONU como con varias partes interesadas para maximizar el potencial transformador. de la Iniciativa están documentados y compartidos.

Esta breve guía y plantilla se desarrolla así para garantizar una comprensión común de “Promesas y / o Buenas Prácticas” en Spotlight, proporcionar un conjunto de criterios para determinar si una práctica es una buena práctica o prometedora y una plantilla para la documentación. Dado que la Iniciativa Spotlight se encuentra en sus primeras etapas de programación y aún no se ha llevado a cabo una revisión a medio plazo, se anticipa que los países documentarán prácticas prometedoras en esta etapa. Consulte la definición a continuación y un diagrama para obtener más aclaraciones.<sup>1</sup>

#### Definición de una práctica prometedora

Una práctica prometedora ha demostrado un alto grado de éxito en su configuración única, y la posibilidad de replicación en la misma configuración está garantizada. Ha generado algunos datos cuantitativos que muestran resultados positivos durante un período de tiempo. Una práctica prometedora tiene el potencial de convertirse en una buena práctica, pero aún no tiene suficiente investigación o replicación para respaldar una adopción o escalamiento más amplia. Como tal, una práctica prometedora incorpora un proceso de aprendizaje continuo y mejora.

#### Definición de buenas práctica

Una buena práctica no es solo la práctica que es buena, sino que se ha demostrado que funciona bien y produce buenos resultados y, por lo tanto, se recomienda como modelo. Es una experiencia exitosa que se ha probado y validado, en sentido amplio, se ha repetido y merece ser compartida, para que un mayor número de personas pueda adoptarla.

<b>Nombre de la práctica prometedora y buena práctica</b>	<b>“Entre nos se vale preguntar” - Chatbot</b>
<b>Provea una descripción de una prometedora o Buena práctica. Hacia que Pilar/ Principios está dirigida?</b> (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)	<p>Consiste en la integración de un programa en la Plataforma digital en facebook, messenger, que incluye videos etc. enfocada a la prevención de violencia masculina a través de conversaciones con respuestas previamente grabadas que interactúan con los jóvenes para facilitar el acceso a información sobre masculinidades, violencia contra las mujeres y educación sexual. Los jóvenes que entran a la plataforma, a través de sus preguntas, van encontrando respuestas a las inquietudes que tengan sobre temas de violencia, masculinidades, sexualidad, etc.</p> <p>Lo novedoso es que en el país no se ha desarrollado ninguna actividad que trabaje masculinidades con jóvenes a través de plataformas digitales, lo que puede hacerle más atractivo la búsqueda de información.</p> <p>Actualmente la plataforma está desarrollada y validada con jóvenes, y con el colectivo Tejedores de Igualdad, está pendiente su lanzamiento oficial en los municipios. Es una herramienta que estará disponible toda la duración del programa</p> <p>Dirigida al Pilar 3 centrada en el cambio de patrones y conductas.</p>
<b>Objetivo de la práctica:</b> What were the goals of the activity?	Sensibilizar en torno a la Violencia Basada en Género y feminicidios desde la construcción de nuevas masculinidades y “deconstrucción” de patrones tradicionales de ser hombre, a través de temas y respuestas a consultas de los jóvenes según su interés.
<b>Partes interesadas que están involucradas:</b> Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.	Población joven entre 19 a 32 años de edad, con mayor fuerza en hombres. Es una iniciativa que será focalizada en la población de los municipios priorizados, y aunque es de libre acceso el foco se sitúa más en la población joven masculina.
<b>Qué hace de esta una prometedora o una buena práctica?</b> Identify distinguishing feature(s) that make this a promising or a good practice in the efforts to EAWG and/or in the context of the UNDS reform.	Abre una ventana de oportunidad para las áreas de prevención, atención y servicios ya que se accede a los jóvenes desde una plataforma en la que ellos interactúan y resulta más novedosa que talleres o mecanismos tradicionales de sensibilización.
<b>¿Qué desafíos se encontraron y cómo se superaron?</b>	En la situación actual el desafío ha sido la validación para garantizar que se centraba en los objetivos y población meta identificada. Se espera que en la medida se ponga en marcha la herramienta se podrán identificar otro tipo de desafíos de funcionamiento.
<b>Resultados e impactos:</b> What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?	Dado que no se ha comenzado a implementar lo más relevante hasta ahora ha sido el proceso de validación con hombres. Esto en sí mismo ya ha significado un proceso de reflexión y cuestionamiento muy interesante.
<b>Adaptación (Optional)</b> In what ways can this practice be adapted for future use?	Es una herramienta que puede adaptarse a públicos y temáticas diferentes, por lo que su funcionamiento en esta primera versión es de mucho interés, ya que de funcionar podría ser empleada para trabajar con la población joven otros temas.
<b>Replicable/Scale-Up (Optional)</b> What are the possibilities of extending this practice more widely?	Puede ser adaptada a otros países ya que se utiliza una bajo una plataforma internacional (facebook)
<b>Sostenible</b> What is needed to make the practice sustainable?	No es una herramienta costosa, el costo es más de mantenimiento de la plataforma y el seguimiento que debe tener por parte de una persona.
<b>Validado (for a good practice only):</b> Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?	La herramienta fue validada con un grupo focal de hombres, se contó con la participación de organización de sociedad civil “Tejedores de Equidad”

<b>Detalles adicionales e información de contacto:</b> Are there any other details that are important to know about the promising or good practice? Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos	Carmen Media ( <a href="mailto:amedina@unfpa.org">amedina@unfpa.org</a> ) y Walter Sotomayor ( <a href="mailto:wsotomayor@unfpa.org">wsotomayor@unfpa.org</a> )
<b>Nombre de la práctica prometedor y buena práctica</b>	<b>Diplomado “Acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes”.</b>
<b>Provea una descripción de una prometedor o Buena práctica. Hacia que Pilar/ Principios está dirigida?</b> (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)	Diplomado de acción Pastoral consiste en el diseño de un diplomado para pastores y pastoras de diversas iglesias de El Salvador con foco en la violencia y los embarazos en niñas y adolescentes con un trabajo final que consiste en la elaboración de un protocolo de atención para mujeres, adolescentes y niñas que llegan a las iglesias y que sufren cualquier tipo de violencia. Además del diplomado se pretende identificar el proceso por el que se llegó a poder establecer este tipo de iniciativa con actores no tradicionales. Pilar 6 y Pilar 3
<b>Objetivo de la práctica:</b> What were the goals of the activity?	Mejorar el nivel de respuesta de las comunidades basadas en la fe hacia mujeres y niñas que enfrentan violencia y salvar vidas, adaptando la respuesta a los estándares nacionales, además de trabajar con sectores con los que tradicionalmente no se ha trabajado en estos temas y encontrar los puntos de coincidencia y que permiten establecer un diálogo.
<b>Partes interesadas que están involucradas:</b> Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.	Se trata de un proceso de construcción conjunta entre la Agencia del Sistema de Naciones Unidas, ACT Alianza y la Universidad Evangélica de El Salvador
<b>Qué hace de esta una prometedor o una buena práctica?</b> Identify distinguishing feature(s) that make this a promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.	Es una práctica prometedor porque nos va a permitir identificar y sistematizar los elementos que permiten trazar una hoja de ruta entre actores que tradicionalmente sostienen punto de vista antagónicos o, por lo menos, no tan cercanos. Además será una estrategia de acercar servicios de atención a mujeres y niñas que llegan a sus iglesias ante la desconfianza que pueden generar los servicios públicos. Hasta ahora no existía un nivel de coordinación de este calibre con las organizaciones basadas en la fe.
<b>¿Qué desafíos se encontraron y cómo se superaron?</b>	El principal desafío ha sido vencer las primeras reticencias hacia la postura del otro, se superó con una gran capacidad de diálogo y una estrategia de acercamiento cuyos elementos son los que se pretenden analizar y sistematizar
<b>Resultados e impactos:</b> What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?	Hasta ahora los principales resultados han sido la gran demanda de cupos para el diplomado y los trabajos de las primeras promociones. Se pretende trabajar en los impactos concretos a nivel de las iglesias y la implementación de las rutas de atención.
<b>Adaptación (Optional)</b> In what ways can this practice be adapted for future use?	Se tiene la intención de adaptarla hacia otros actores no tradicionales como son las empresas privadas.
<b>Replicable/Scale-Up (Optional)</b> What are the possibilities of extending this practice more widely?	Es replicable a nivel de toda América Latina ya que la estructura de las Iglesias es similar además de que ACT Alianza tiene oficinas en la región.
<b>Sostenible</b> What is needed to make the practice sustainable?	La sostenibilidad dependerá de si se centra en el diplomado o se trabaja como otro tipo de cursos y si la Universidad tiene la capacidad de incluirlo en su curricula y oferta permanente. Se están en conversaciones con la Universidad para, tras la realización completa analizar la sostenibilidad.
<b>Validado (for a good practice only):</b> Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?	El diplomado en sí ya ha sido validado por varios profesionales tanto de la Agencia como de la Universidad, está por sistematizarse y analizar el proceso que se desarrolló para ver la posibilidad de replicarlo con otros actores.

<b>Detalles adicionales e información de contacto:</b> Are there any other details that are important to know about the promising or good practice? Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos	Carmen Media ( <a href="mailto:amedina@unfpa.org">amedina@unfpa.org</a> ) y Walter Sotomayor ( <a href="mailto:wsotomayor@unfpa.org">wsotomayor@unfpa.org</a> )
<b>Nombre de la práctica prometedor y buena práctica</b>	<b>Metodología de evaluación de la Ley para una Vida libre de Violencia para las mujeres</b>
<b>Provea una descripción de una prometedor o Buena práctica. Hacia que Pilar/ Principios está dirigida?</b> (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)	Uso y adaptación del mecanismo de monitoreo de la Convención Belem Dó Pará, para medir la implementación de una Ley secundaria como es la Ley para una Vida Libre de Violencia para las mujeres. Es una práctica orientada al pilar 1.
<b>Objetivo de la práctica:</b> What were the goals of the activity?	Este proceso permitirá enfocar las recomendaciones a acciones conforme a estándares internacionales, y que el país mida con los mismos criterios las acciones realizadas además de contribuir a su sostenibilidad
<b>Partes interesadas que están involucradas:</b> Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.	ISDEMU, Gabinete social y organizaciones de mujeres
<b>Qué hace de esta una prometedor o una buena práctica?</b> Identify distinguishing feature(s) that make this a promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.	Es la primera vez que esta metodología se usa para una ley secundaria y no directamente para los indicadores de la Convención
<b>¿Qué desafíos se encontraron y cómo se superaron?</b>	El proceso conjunto de evaluación con diversos actores está llevando más tiempo del esperado. Se están viendo diferentes mecanismos como contar con más personal. En cuanto a la metodología todavía se está en el análisis.
<b>Resultados e impactos:</b> What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?	Se cuenta con un sólido diagnóstico que ha mostrado recomendaciones muy sustantivas y concretas para el país y la armonización del marco legal.
<b>Adaptación (Optional)</b> In what ways can this practice be adapted for future use?	Puede ser perfectamente adaptada a otros países a nivel centroamericano que han firmado la Convención.
<b>Replicable/Scale-Up (Optional)</b> What are the possibilities of extending this practice more widely?	Puede ser perfectamente replicable a otros países ya que el MESCVIC es regional.
<b>Sostenible</b> What is needed to make the practice sustainable?	Es una práctica sostenible ya que se basa en los recursos e instancias con las que ya cuentan los países.
<b>Validado (for a good practice only):</b> Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?	N/A
<b>Detalles adicionales e información de contacto:</b> Are there any other details that are important to know about the promising or good practice? Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos	Georgina Salvador ( <a href="mailto:georgina.salvador@unwomen.org">georgina.salvador@unwomen.org</a> )



**Spotlight  
Initiative**

